



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo



PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE DEMANDA OCUPACIONAL EN EL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES II TRIMESTRE 2015



Setiembre, 2015

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

DANIEL YSAU MAURATE ROMERO

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

MARÍA DEL ROSARIO VILLAFUERTE BRAVO

Viceministra de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral (e)

RICARDO VELÁSQUEZ RAMÍREZ

Secretario General

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO (DGPE)

ELIZABETH CORNEJO MALDONADO

Directora General

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIO ECONÓMICO LABORAL (DISEL)

MAURO SOLÍS GONZALES

Director (e)

EQUIPO TÉCNICO

DAVID JOEL ESPARTA POLANCO

IRINA MARIZELA ENCARNACIÓN CHÁVEZ

Análisis

ERVIN UCEDA HERNÁNDEZ

Estadística

Contenido

Presentación	7
CAPÍTULO I. PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	9
1.1 Panorama económico - productivo	9
1.2 Empleo en el sector transporte y comunicaciones	12
CAPÍTULO II. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE DEMANDA OCUPACIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	15
2.1 Demanda ocupacional del sector transporte y comunicaciones: principales resultados	15
2.1.1 Personal requerido por subsector	15
2.1.2 Razones de contratación	18
2.1.3 Personal requerido por grupo ocupacional y remuneración	19
2.1.4 Ocupaciones con mayor remuneración	21
2.1.5 Personal requerido por nivel educativo y capacitación específica	23
2.1.6 Personal requerido por grupo de edad y sexo	25
2.2 Demanda ocupacional del sector transporte y comunicaciones de personas con discapacidad	28
2.2.1. Personal con discapacidad requerido por subsector	28
2.2.2. Ocupaciones más requeridas para personas con discapacidad	29
2.2.3. Personal con discapacidad requerido por tipo de limitación	29
2.2.4. Personal con discapacidad requerido por grupo ocupacional	30
Conclusiones	31
Anexos	32
Metodología de la Encuesta de Demanda Ocupacional del Sector Transporte y Comunicaciones ..	59
Glosario de términos	60

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1 Perú: Aporte de los sectores económicos al crecimiento del PBI, 2004-2014, I-II trimestre 2015....	9
Gráfico N° 2 Perú: PBI nacional, PBI transporte y PBI telecomunicaciones, 2004-2014, I-II trimestre 2015	11
Gráfico N° 3 Perú: PBI nacional, PBI transporte y PBI telecomunicaciones, enero 2014 - junio 2015.....	12
Gráfico N° 4 Perú: PBI y empleo formal en el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones, enero 2011 - junio 2015	13
Gráfico N° 5 Perú: Distribución porcentual del empleo por sectores económicos, 2004-2014	14
Gráfico N° 6 Perú: Participación del sector transporte, almacenamiento y comunicaciones en el empleo total, 2004-2014	14
Gráfico N° 7 Perú: Empresas que requerirán personal según subsector, julio 2015 - junio 2016	15
Gráfico N° 8 Perú: Personal requerido según subsector, julio 2015 - junio 2016	15
Gráfico N° 9 Perú: Personal requerido por departamentos, julio 2015-julio 2016.....	16
Gráfico N° 10 Perú: Ocupaciones más requeridas en el subsector transporte, julio 2015 - junio 2016	17
Gráfico N° 11 Perú: Ocupaciones más requeridas en el subsector comunicaciones, julio 2015 - junio 2016	17
Gráfico N° 12 Perú: Personal requerido según razones de contratación, julio 2015 - junio 2016.....	18
Gráfico N° 13 Perú: Personal requerido según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016.....	19
Gráfico N° 14 Perú: Remuneración promedio mensual según subsector, julio 2015 - junio 2016	21
Gráfico N° 15 Perú: Personal requerido según nivel educativo, julio 2015 - junio 2016	23

Gráfico N° 16 Perú: Cursos de capacitación más requeridos en el subsector transporte, julio 2015 - junio 2016	24
Gráfico N° 17 Perú: Cursos de capacitación más requeridos en el subsector comunicaciones, julio 2015 - junio 2016	25
Gráfico N° 18 Perú: Personal requerido según grupo de edad, julio 2015 - junio 2016	25
Gráfico N° 19 Perú: Personal joven requerido, según 10 principales ocupaciones, julio 2015 - junio 2016	26
Gráfico N° 20 Perú: Personal requerido según sexo, julio 2015 - junio 2016	27
Gráfico N° 21 Perú: Empresas que requerirán personal con discapacidad según subsector, julio 2015 - junio 2016	28
Gráfico N° 22 Perú: Personal con discapacidad requerido según subsector, julio 2015 - junio 2016	28
Gráfico N° 23 Perú: Ocupaciones más requeridas para personas con discapacidad en el sector transporte y comunicaciones, julio 2015 - junio 2016.....	29
Gráfico N° 24 Perú: Personal con discapacidad requerido según tipo de limitación, julio 2015 - junio 2016	29
Gráfico N° 25 Perú: Personal con discapacidad requerido según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016 ...	30

Índice de Cuadros

Cuadro N° 1 Perú: Requerimiento de personal por subsector, según razones de contratación, julio 2015 - junio 2016	18
Cuadro N° 2 Perú: Requerimiento de personal y remuneración promedio del sector transporte y comunicaciones, según grupo ocupacional y principales ocupaciones, julio 2015 - junio 2016	20
Cuadro N° 3 Perú: Requerimiento de personal por subsector, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016	21
Cuadro N° 4 Perú: Ocupaciones con mayores remuneraciones promedio y requerimiento de personal del sector transporte y comunicaciones, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016.....	22
Cuadro N° 5 Perú: Requerimiento de personal por subsector, según nivel educativo, julio 2015 - junio 2016 ..	24
Cuadro N° 6 Perú: Requerimiento de personal por subsector, según grupo de edad, julio 2015 - junio 2016 ...	26
Cuadro N° 7 Perú: Requerimiento de personal por subsector, según sexo, julio 2015 - junio 2016	27

Índice de Anexos

Anexo N° 1 Perú: Trabajadores que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por subsector, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016.....	32
Anexo N° 2 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por subsector, julio 2015 - junio 2016	32
Anexo N° 3 Perú: Remuneración promedio de los trabajadores que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por ocupaciones más frecuentes, julio 2015 - junio 2016	33
Anexo N° 4 Perú: Remuneración promedio de los trabajadores que las empresas del subsector transporte requerirán, por ocupaciones más frecuentes, julio 2015 - junio 2016	33
Anexo N° 5 Perú: Remuneración promedio de los trabajadores que las empresas del subsector comunicaciones requerirán, por ocupaciones más frecuentes, julio 2015 - junio 2016	34
Anexo N° 6 Perú: Requerimiento de personal y remuneración mensual del sector transporte y comunicaciones, según grupo ocupacional y principales ocupaciones, julio 2015 - junio 2016	35
Anexo N° 7 Perú: Ocupaciones con mayores remuneraciones mensuales y requerimiento de personal del sector transporte y comunicaciones, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016.....	36
Anexo N° 8 Perú: Trabajadores que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por rango de remuneración promedio, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016.....	37
Anexo N° 9 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por rango de remuneración promedio, julio 2015 - junio 2016	37

Anexo N° 10 Perú: Trabajadores que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por nivel educativo, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016.....	38
Anexo N° 11 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por nivel educativo, julio 2015 - junio 2016.....	38
Anexo N° 12 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector transporte requerirán, por nivel educativo, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016	39
Anexo N° 13 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector transporte requerirán, por nivel educativo, julio 2015 - junio 2016	39
Anexo N° 14 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector comunicaciones requerirán, por nivel educativo, julio 2015 - junio 2016.....	40
Anexo N° 15 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector comunicaciones requerirán, por nivel educativo, julio 2015 - junio 2016.....	40
Anexo N° 16 Perú: Trabajadores que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por experiencia laboral y capacitación, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016.....	41
Anexo N° 17 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por experiencia laboral y capacitación, julio 2015 - junio 2016.....	41
Anexo N° 18 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector transporte requerirán, por experiencia laboral y capacitación, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016	42
Anexo N° 19 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector transporte requerirán, por experiencia laboral y capacitación, julio 2015 - junio 2016	42
Anexo N° 20 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector comunicaciones requerirán, por experiencia laboral y capacitación, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016	43
Anexo N° 21 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector comunicaciones requerirán, por experiencia laboral y capacitación, julio 2015 - junio 2016.....	43
Anexo N° 22 Perú: Trabajadores que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, según cursos de capacitación más requeridos, julio 2015 - junio 2016	44
Anexo N° 23 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector transporte requerirán, según cursos de capacitación más requeridos, julio 2015 - junio 2016	45
Anexo N° 24 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector comunicaciones requerirán, según cursos de capacitación más requeridos, julio 2015 - junio 2016	46
Anexo N° 25 Perú: Trabajadores que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por grupo de edad, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016.....	47
Anexo N° 26 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por grupo de edad, julio 2015 - junio 2016.....	47
Anexo N° 27 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector transporte requerirán, por grupo de edad, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016	48
Anexo N° 28 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector transporte requerirán, por grupo de edad, julio 2015 - junio 2016	48
Anexo N° 29 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector comunicaciones requerirán, por grupo de edad, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016	49
Anexo N° 30 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector comunicaciones requerirán, por grupo de edad, julio 2015 - junio 2016.....	49
Anexo N° 31 Perú: Jóvenes trabajadores que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016	50
Anexo N° 32 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, julio 2015 - junio 2016	50
Anexo N° 33 Perú: Trabajadores que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por sexo, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016.....	51

Anexo N° 34 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por sexo, julio 2015 - junio 2016.....	51
Anexo N° 35 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector transporte requerirán, por sexo, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016	52
Anexo N° 36 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector transporte requerirán, por sexo, julio 2015 - junio 2016	52
Anexo N° 37 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector comunicaciones requerirán, por sexo, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016.....	53
Anexo N° 38 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector comunicaciones requerirán, por sexo, julio 2015 - junio 2016.....	53
Anexo N° 39 Perú: Trabajadores que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por condición de discapacidad, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016	54
Anexo N° 40 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por condición de discapacidad, julio 2015 - junio 2016.....	54
Anexo N° 41 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector transporte requerirán, por condición de discapacidad, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016.....	55
Anexo N° 42 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector transporte requerirán, por condición de discapacidad, julio 2015 - junio 2016	55
Anexo N° 43 Perú: Trabajadores que las empresas del subsector comunicaciones requerirán, por condición de discapacidad, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016.....	56
Anexo N° 44 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del subsector comunicaciones requerirán, por condición de discapacidad, julio 2015 - junio 2016.....	56
Anexo N° 45 Perú: Trabajadores que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por tipo de limitación, según grupo ocupacional, julio 2015 - junio 2016	57
Anexo N° 46 Perú: Ocupaciones más frecuentes que las empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán, por tipo de limitación, julio 2015 - junio 2016.....	57
Anexo N° 47 Perú: Requerimiento de personal con discapacidad del sector transporte y comunicaciones, por grupo ocupacional, según principales ocupaciones, julio 2015 - junio 2016.....	58

Acrónimos

APP	: Asociaciones Públicas Privadas
BCRP	: Banco Central de Reserva del Perú
BEL	: Boletín de Economía Laboral
BM	: Banco Mundial
DISEL	: Dirección de Investigación Socio Económico Laboral
DGPE	: Dirección General de Promoción del Empleo
EDO	: Encuesta de Demanda Ocupacional
EMESC	: Encuesta Mensual del Empleo en el Sector Construcción
ENAH0	: Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza
ENVME	: Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo
EPP	: Elementos de Protección Personas
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
MEF	: Ministerio de Economía y Finanzas
MTPE	: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
PBI	: Producto Bruto Interno
PRODUCE	: Ministerio de la Producción
PEA	: Población Económicamente Activa
SIRTOD	: Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones
VAB	: Valor Agregado Bruto

Presentación

La economía mundial actualmente muestra un crecimiento moderado y heterogéneo, ya que por un lado se evidencia una recuperación gradual en Estados Unidos y señales de recuperación en la Eurozona, mientras que por otro lado, se aprecia una ralentización del crecimiento económico de China. Así, ante este contexto poco favorable se estima un mayor dinamismo de la economía mundial con tasas de 3,6% y 3,7% para 2016 y 2017, respectivamente¹.

En el entorno económico nacional, se espera que la producción recupere su senda de crecimiento luego de registrar una desaceleración de la economía peruana al solo crecer 2,4% en el año 2014. La recuperación económica para el año 2015 en adelante se sustentaría en una reversión parcial de factores de oferta que afectaron al sector primario el año pasado, un crecimiento extraordinario en la producción minera, una recuperación de la inversión en los gobiernos subnacionales, un impacto positivo por el inicio de las inversiones en infraestructura financiadas bajo la modalidad de Asociaciones Públicas Privadas (APP) y un fortalecimiento de la confianza de los agentes económicos.

Para impulsar un entorno macroeconómico favorable en nuestro país en el tiempo es necesario incrementar el capital humano de la fuerza laboral, ya que los recursos generados por el crecimiento económico ayudan a incrementar el desarrollo humano a través de una mejor educación, salud y nutrición, factores importantes que permiten incrementar la productividad de las personas, y por tanto, redundará en un mayor crecimiento económico haciéndola de manera sostenible.

Sin embargo, uno de los principales problemas que enfrenta el mercado laboral de nuestro país es el desconocimiento de las necesidades de mano de obra del sector empresarial, así como la calificación y competencias que requieren del trabajador para desempeñar óptimamente sus funciones. Tal es así, que en la actualidad persiste una escasez en la oferta de técnicos calificados que satisfagan los requerimientos del empresariado. Por ejemplo, según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del año 2014, del total de la Población Económicamente Activa (PEA) solo un 14,2% cuenta con un nivel educativo técnico y un 16,3% cuenta con un nivel educativo superior universitario, mientras que el grueso de estos trabajadores alcanzó hasta el nivel educativo secundaria con un 69,4%², lo cual refleja el bajo nivel de instrucción de la fuerza laboral.

Además, en la actualidad existe un desencuentro ocupacional entre la oferta educativa y la demanda del mercado de trabajo peruano, ya que la oferta educativa no responde a la demanda laboral. Esta desarticulación se ve reflejada en el elevado nivel de inadecuación ocupacional. Tal es así que, el 51,9% de los trabajadores con educación superior en Perú, se desempeñan en ocupaciones que no corresponden a la formación recibida. Asimismo, el 60,9% de trabajadores que culminaron la educación superior no universitaria y el 43,8% de trabajadores que culminaron la educación superior universitaria se encuentran inadecuados ocupacionalmente, según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) de 2014.

En este sentido, el MTPE continuó llevando a cabo la Encuesta de Demanda Ocupacional en el Sector Transporte y Comunicaciones en forma virtual, con el propósito de recabar información sobre la demanda futura de personal entre julio 2015 y junio 2016, y así identificar los requerimientos específicos del sector empresarial que permitan desarrollar adecuadamente la ocupación demandada. Es importante señalar que los resultados del presente informe se basan en un censo realizado al conjunto de empresas privadas formales de 20 y más trabajadores del sector Transporte y

¹ BCRP (2015) – Reporte de Inflación, Setiembre 2015.

² Incluye sin nivel y primaria.

Comunicaciones registradas en la Planilla Electrónica en Setiembre 2014. En esta oportunidad, esperamos que los resultados de esta encuesta permitan identificar las ocupaciones más demandadas del sector para orientar mejor la oferta formativa hacia la demanda laboral con el fin de contribuir a la articulación del mercado laboral y formativo. Además, sirva de base orientadora a las políticas, programas nacionales de capacitación en general y de capacitación laboral específica, a través de instrumentos que faciliten el encuentro entre la oferta y la demanda laboral, la adecuación ocupacional y la inserción laboral.

El presente informe se encuentra estructurado en cinco partes. La primera parte comprende el panorama económico-productivo del país. La segunda parte contiene el análisis del empleo en el sector Transporte y Comunicaciones. En la tercera parte se presenta los principales resultados de la Encuesta de Demanda Ocupacional en el sector Transporte y Comunicaciones, grupos ocupacionales, razones de contratación, nivel educativo, grupos de edad, sexo, capacitación específica y remuneración promedio. La cuarta parte del informe se presenta los principales resultados sobre la demanda laboral de personas con discapacidad en el sector Transporte y Comunicaciones. Finalmente, se incluye las conclusiones, anexos, metodología de la encuesta y el glosario de términos utilizados en el presente documento.

CAPÍTULO I. PRODUCCIÓN Y EMPLEO DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

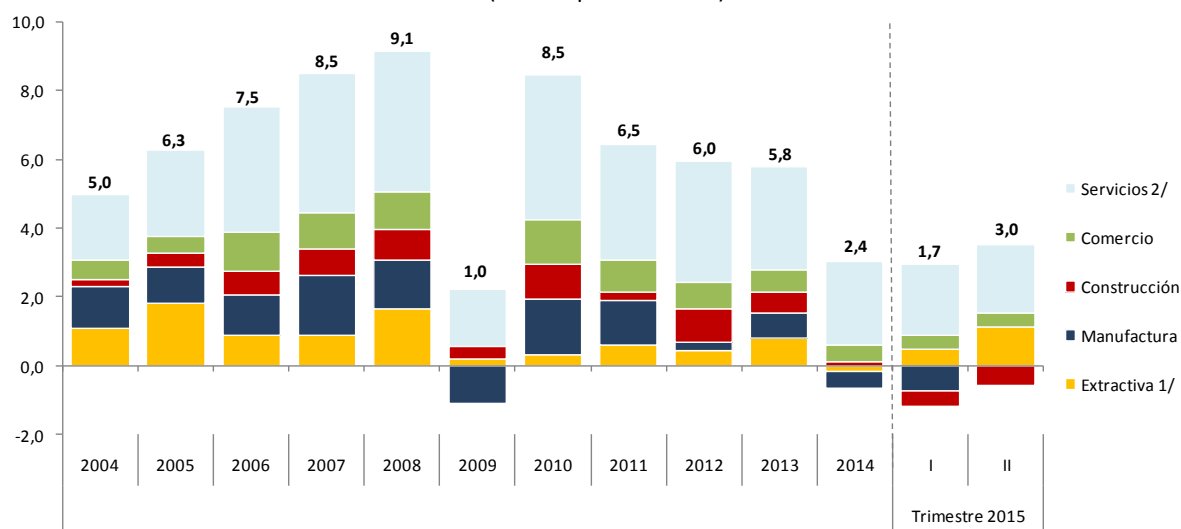
1.1 Panorama económico - productivo

Durante el periodo 2004-2014, la economía peruana ha registrado un crecimiento promedio de 6,0% anual, sustentado en el buen desenvolvimiento de las actividades económicas servicios, comercio y construcción (ver Gráfico N° 1).

En el 2014, el PBI creció 2,4%, como consecuencia de un aumento de la demanda interna (2.0%), el cual se explica por un incremento en el consumo privado (4,1%) y en el consumo público (6,4%). Asimismo, los sectores económicos no primarios contribuyeron al crecimiento del PBI creciendo 3,6%, explicado por una mayor producción en los sectores de servicios (4,9%), comercio (4,4%) y construcción (1,7%)³.

En lo que va de la primera mitad del año 2015, la economía peruana registró un crecimiento de 1,7% en el primer trimestre con relación al mismo periodo del año precedente, esta menor expansión de la producción se debió a un menor crecimiento del consumo (3,6%), acompañado por una reducción de la inversión privada (-3,9%) ante la continua caída de los términos de intercambio y el deterioro de las expectativas de los agentes económicos; además de una reducción del gasto público (-2,6%), principalmente, por dificultades en la ejecución del gasto de inversión de los gobiernos sub-nacionales⁴. En el segundo trimestre de 2015 se observó una recuperación de la producción al crecer 3,0%, resultado de la favorable evolución de los sectores primarios que creció 7,2% debido a un mayor dinamismo de los sectores minería metálica (13,5%), agropecuario (2,9%), procesadores primarios (11,9%) y pesca (36,6%), en tanto, los sectores no primarios (1,9%) registraron tasas de crecimiento inferiores a lo registrado en el segundo trimestre de 2014, en particular por la disminución en la dinámica de crecimiento del sector construcción asociado a la menor inversión pública y privada⁵.

GRÁFICO N° 1
PERÚ: APOORTE DE LOS SECTORES ECONÓMICOS AL CRECIMIENTO DEL PBI, 2004-2014, I-II TRIMESTRE 2015
(Puntos porcentuales)



1/ Incluye agricultura, caza, silvicultura, pesca, minería e hidrocarburos.

Fuente: BCRP- Series estadísticas.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

³ BCRP - Notas de estudios N° 12, 20 de febrero de 2015, páginas 1-3.

⁴ BCRP - Notas de estudios N° 32, 22 de mayo de 2015, páginas 1-3.

⁵ BCRP - Notas de estudios N° 54, 21 de agosto de 2015, páginas 1-2.

El aporte positivo de la rama servicios en el crecimiento económico presentado desde el año 2004 se ha sustentado en cierta manera por el crecimiento continuo de la producción de la rama de actividad económica transporte, almacenamiento y mensajería, así como el de la rama telecomunicaciones y otros servicios de información, a excepción del año 2009 donde la rama transporte registró una leve caída de 0,4%. Ver Gráfico N° 2.

En lo que va del año 2015, tanto la rama transporte, almacenamiento y mensajería y la rama telecomunicaciones y otros servicios de información han presentado un crecimiento positivo en sus niveles de producción.

En el caso de la actividad transporte, almacenamiento y mensajería, al primer trimestre del 2015, creció 1,6% respecto al mismo mes del año anterior, debido al aumento de la actividad de la subrama transporte (2,2%) pero que fue atenuado por la menor actividad de la subrama almacenamiento, correo y mensajería (-5,5%). El avance del subsector transporte fue determinado por el crecimiento del transporte por vía terrestre (2,1%), justificado por el mayor servicio de transporte de carga y pasajeros por carretera, así como el incremento de la producción en el transporte por vía aérea (4,5%)⁶. En el segundo trimestre 2015, la rama transporte, almacenamiento y mensajería registró un crecimiento de su producción en 2,4% con relación al mismo periodo del año precedente, determinado por la expansión de las subramas transporte; y almacenamiento, correo y mensajería que crecieron 2,4% cada uno. El crecimiento de la subrama transporte fue consecuencia del desarrollo del transporte por vía terrestre que creció 1,9%, justificado por el mayor servicio de transporte de carga y pasajeros por carretera, así como una mayor actividad del transporte por vía aérea el cual se incrementó en 2,3%. El desempeño favorable de la subrama almacenamiento, correo y mensajería fue impulsado por el incremento del servicio de almacenamiento el cual subió en 6,4%⁷.

Mientras que en el caso de la rama de actividad telecomunicaciones y otros servicios de información, al primer trimestre del 2015, se registró un incremento de 9,0% respecto al mismo trimestre del año anterior, debido a la expansión de la subrama telecomunicaciones (11,9%) y de la subrama otros servicios de información (0,6%). El crecimiento de la subrama telecomunicaciones se sustentó por el incremento del tráfico de llamadas originadas desde líneas de telefonía móvil (16,0%) por mejores promociones producto de la competencia entre los operadores; servicio de internet para hogares y empresas (22,7%) por mayores requerimientos de conectividad, planes más económicos e incremento de este servicio en los dispositivos móviles; televisión por suscripción (8,3%) y servicio de transmisión de datos y otros (13,0%) para empresas. El crecimiento de la subrama otros servicios de información estuvo influenciado por actividades como programación, consultoría y otras actividades relacionadas a la informática, radio y televisión, y portales WEB⁸. En el segundo trimestre 2015, la rama telecomunicaciones y otros servicios de información alcanzó un incremento de su producción en 6,3% con relación al mismo periodo del año anterior, por la expansión de la subrama telecomunicaciones que se incrementó en 9,4%, en tanto el subsector otros servicios de información se redujo en 3,5%. El crecimiento de la subrama telecomunicaciones se explica por el incremento de: el servicio de telefonía móvil (13,9%) debido a mejores promociones producto de la competencia entre los operadores; servicio de internet (18,7%) por mejores ofertas y planes más económicos, y la adición de este servicio en los dispositivos móviles; televisión por cable (12,5%) debido al aumento de suscriptores; y el servicio de transmisión de datos y otros (8,5%)⁹.

⁶INEI - Informe Técnico N° 02: Producto Bruto Interno trimestral, mayo 2015. Pág. 17.

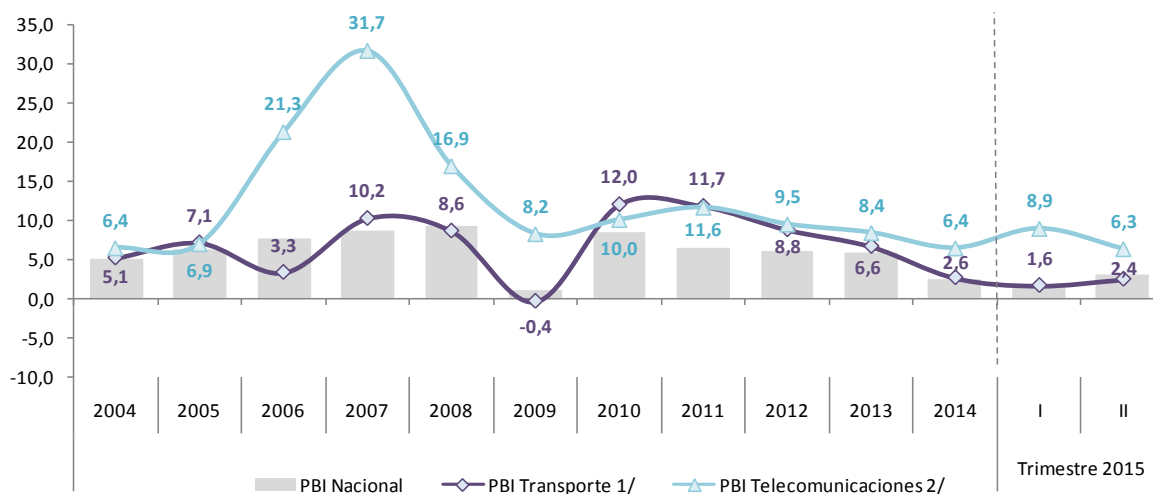
⁷INEI - Informe Técnico N° 03: Producto Bruto Interno trimestral, agosto 2015. Pág. 17.

⁸INEI - Informe Técnico N° 02: Producto Bruto Interno trimestral, mayo 2015. Págs. 19-20.

⁹INEI - Informe Técnico N° 03: Producto Bruto Interno trimestral, agosto 2015. Pág. 19-20.

GRÁFICO N° 2

PERÚ: PBI NACIONAL, PBI TRANSPORTE Y PBI TELECOMUNICACIONES, 2004-2014, I-II TRIMESTRE 2015
(Variación porcentual)



1/ Incluye almacenamiento y mensajería.
2/ Incluye otros servicios de información.

Fuente: INEI - Informe Técnico N°03. PBI trimestral, Agosto 2015.

INEI - Series Nacionales

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Al analizar el crecimiento de la producción en la rama de actividad transporte, almacenamiento y mensajería y la rama telecomunicaciones y otros servicios de información con periodicidad mensual, se puede apreciar en el Gráfico N° 3 que ambos han presentado un tasas de crecimiento positivos desde enero del año 2014. Ver gráfico N° 3.

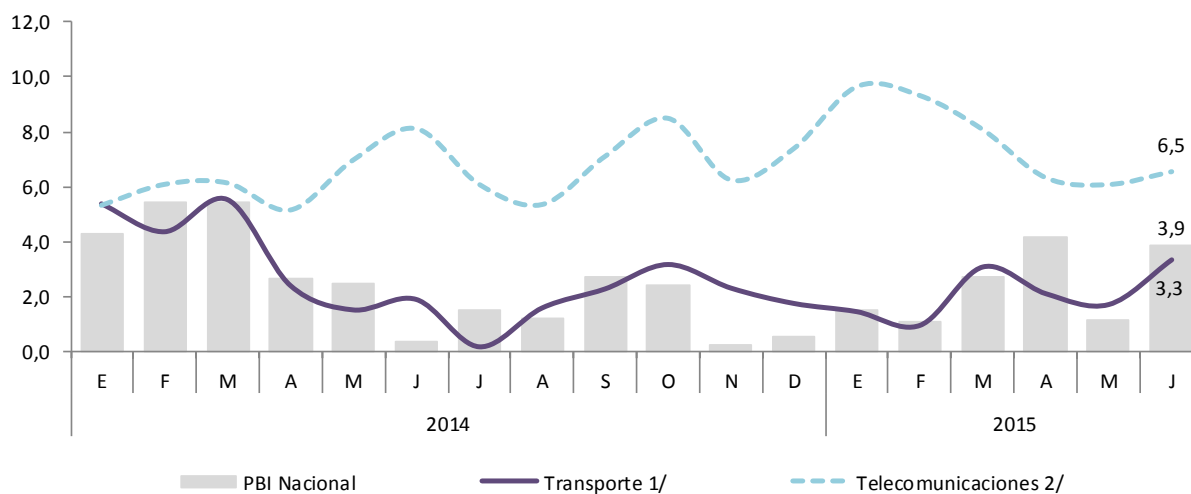
En junio 2015, la actividad transporte, almacenamiento y mensajería presentó un incremento de 3,3% con relación al mismo mes del año anterior, asociado al aumento de la actividad de la subrama transporte en 1,73% y almacenamiento y mensajería en 8,77%. El avance de la subrama transporte fue determinado por el crecimiento del transporte por vía terrestre en 3,12% debido al mayor tráfico férreo de carga y pasajeros en 11,04%, del transporte de pasajero y carga por carretera en 3,02% y el aumento del transporte por tubería en 4,62%. El aumento del subsector almacenamiento y mensajería en 8,77% es explicado por el resultado positivo de la actividad de apoyo al transporte de carretera y ferroviaria de pasajeros y carga¹⁰.

En el mismo mes de análisis, la actividad telecomunicaciones y otros servicios de información presentó crecimiento de su producción en 6,5%, influenciado por el mayor dinamismo de la subrama telecomunicaciones en 9,60%, que fue contrarrestado parcialmente por la reducción de la subrama otros servicios de información en 2,77%. El aumento de subsector telecomunicaciones se registró en los servicios de internet y de televisión por suscripción en 18,31%, servicio de telefonía en 5,90% por el mayor tráfico de llamadas originadas desde líneas de telefonía móvil y el servicio de transmisión de datos y otros servicios en 14,83%, determinado por los servicios de mensajes de texto (SMS), multimedia (MMS) y alquiler de circuitos¹¹.

¹⁰INEI - Informe Técnico N° 08. Producción Nacional, agosto 2015, página 7.

¹¹INEI - Informe Técnico N°08. Producción Nacional, agosto 2015, página 8.

GRÁFICO N° 3
PERÚ: PBI NACIONAL, PBI TRANSPORTE Y PBI TELECOMUNICACIONES, ENERO 2014 - JUNIO 2015
 (Variación porcentual)



1/ Incluye almacenamiento y mensajería.
 2/ Incluye otros servicios de información.
 Fuente: INEI - Informe Técnico de la Producción Nacional, Junio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

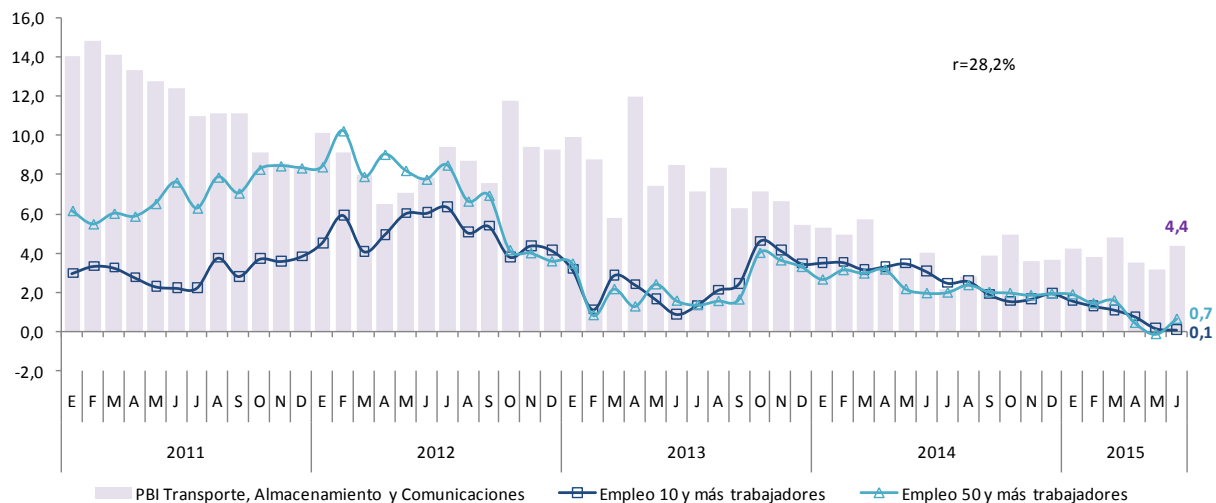
1.2 Empleo en el sector transporte y comunicaciones

El desempeño de la actividad económica tiene implicancias sobre el empleo formal registrado en la economía nacional. Así, en los últimos años, la producción y el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones han mantenido una relación directa pero débil durante los últimos años, dada que existieron periodos como en el año 2011, mediados del año 2013 y fines del año 2014 donde la relación entre la producción y el empleo fueron inversa. Ver Gráfico N° 4.

El empleo en las empresas privadas formales de la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones ha mantenido variaciones positivas en los últimos años, sin embargo, este crecimiento del empleo ha presentado una tendencia decreciente de manera continua desde octubre de 2014, el cual también se refleja en el empleo de empresas privadas formales de 50 y más trabajadores.

En tanto, la variación positiva del empleo en la actividad de transporte, almacenamiento y comunicaciones en la primera mitad del año 2015 se dio como consecuencia del incremento de los servicios de transporte de carga por carretera donde se requirieron conductores profesionales, manipuladores de carga y operarios de embalaje. Además, la mayor demanda de los servicios de transporte aéreo por promociones de paquetes turísticos justificó el ingreso de asesores de ventas, reservas, atención al cliente y tripulantes de cabina. Del mismo modo, se incrementó los servicios de telecomunicaciones en el mercado local, por lo que se contrató personal en las áreas comerciales, de ventas, sistemas, y planeamiento.

GRÁFICO N° 4
PERÚ: PBI Y EMPLEO FORMAL EN EL SECTOR TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES,
ENERO 2011 - JUNIO 2015
 (Variación porcentual)



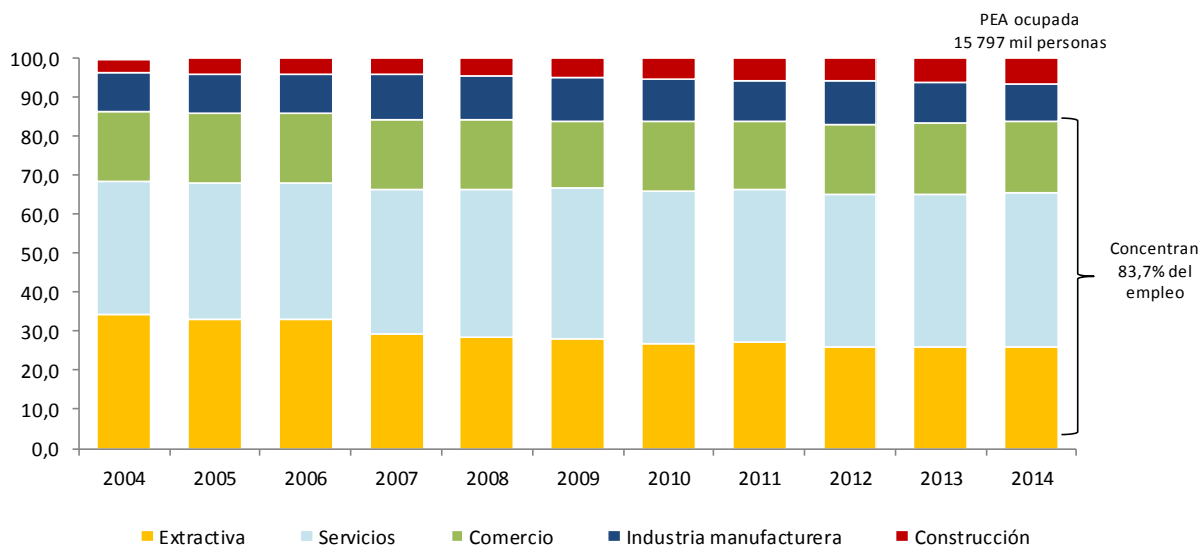
Nota: El r indica el coeficiente de correlación entre PBI y Empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores. El crecimiento del PBI Transporte y Comunicaciones se obtuvo promediando el crecimiento del PBI de los sectores Transporte, almacenamiento y mensajería, y el PBI Telecomunicaciones y otros servicios de la información ponderada por su participación en el PBI Nacional. Fuente: BCRP - Series estadísticas. MTPE - Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo. Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Durante el periodo 2004 y 2014, el crecimiento promedio anual del empleo (1,9%) fue superior al crecimiento de la fuerza laboral (1,8%) y de la población en edad de trabajar (1,7%), lo cual significa que la economía peruana logró generar alrededor de 2 millones 737 mil empleo adicionales. Asimismo, dado que el crecimiento económico superó al crecimiento del empleo, se produjo un aumento de la productividad laboral agregada¹². Cabe destacar que el dinamismo del empleo en las actividades servicios y construcción en el mismo periodo permiten ganar una mayor participación en el empleo total, mientras que, la participación del empleo en el sector extractivo ha ido disminuyendo, principalmente, en la actividad agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

En Perú, al 2014 existen 15 millones 797 mil personas ocupadas en las diferentes actividades económicas. Las actividades económicas que concentraron mayor cantidad de trabajadores fueron servicios, extractiva y comercio que representó el 83,7% (13 millones 225 mil) del empleo total. Ver Gráfico N° 5.

¹²BM (2010). "El Mercado Laboral Peruano durante el auge y caída", pág. 23.

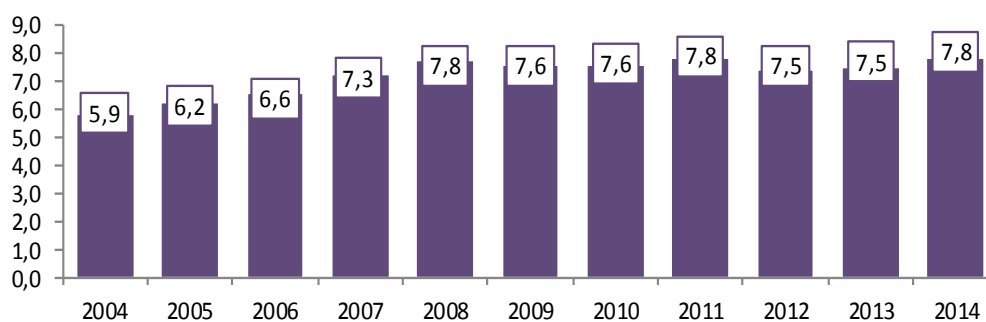
GRÁFICO N° 5
PERÚ: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL EMPLEO POR SECTORES ECONÓMICOS, 2004-2014
 (Porcentaje)



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.
 Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2004 - 2014. Metodología actualizada.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En tanto, el empleo del sector Transporte y Comunicaciones representa el 7,8% de la PEA ocupada en el año 2014, es decir, concentra a 1 millón 240 mil trabajadores. Además, durante el periodo 2004-2014, la participación del sector en el empleo es va de forma creciente, incrementándose en alrededor de 2 puntos porcentuales. Ver Gráfico N° 6.

GRÁFICO N° 6
PERÚ: PARTICIPACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES
EN EL EMPLEO TOTAL, 2004-2014
 (Porcentaje)



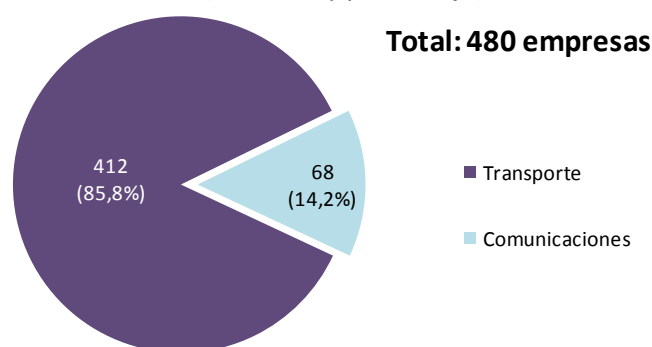
Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, continua 2004 - 2014.
 Metodología actualizada
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

CAPÍTULO II. PRINCIPALES RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE DEMANDA OCUPACIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

2.1 Demanda ocupacional del sector transporte y comunicaciones: principales resultados

El sector transporte y comunicaciones se compone por 2 subsectores: transporte y comunicaciones. De acuerdo a los resultados de la Encuesta de Demanda Ocupacional, de las 1 015 empresas encuestadas del sector transporte y comunicaciones, 480 (47,3%) contratarían personal durante el periodo julio 2015 a junio 2016. De este total, 412 empresas (85,8%) pertenecerían al subsector transporte, y las 68 empresas restantes (14,2%) al subsector comunicaciones.

GRÁFICO N° 7
PERÚ: EMPRESAS QUE REQUERIRÁN PERSONAL SEGÚN SUBSECTOR, JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Absoluto y porcentaje)

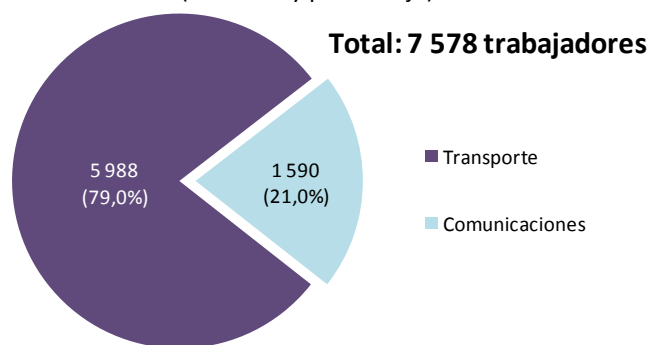


Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.1 Personal requerido por subsector

En el periodo julio 2015 a junio 2016, las 480 empresas del sector transporte y comunicaciones requerirían un total de **7 578 trabajadores**. El requerimiento de personal sería diferenciado por subsector. Así, en el subsector transporte se requerirían 5 988 trabajadores, que representan el 79,0% del total de trabajadores a contratar; asimismo en el subsector comunicaciones se contratarían 1 590 trabajadores (21,0%).

GRÁFICO N° 8
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN SUBSECTOR, JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De acuerdo al Gráfico N° 9, se aprecia que la demanda de trabajo futuro del sector transporte y comunicaciones se concentra solo en los departamentos de Lima y Callao, los cuales concentrarían un total de 5 mil 122 trabajadores, es decir, un 67,6% del total nacional. En el resto de departamentos se puede apreciar claramente que se forman grupos comunes en cuanto a la magnitud de los requerimientos futuros de personal. Así, en orden de importancia, el segundo grupo lo conforman los departamentos: La Libertad, Arequipa, Loreto, Piura, Ica, Junín y Cusco, que representan el 26,1% del total nacional. En el tercer grupo que representa el 3,5%, se encuentran los departamentos de Pasco, Ucayali, Lambayeque y Ancash, donde los requerimientos variarían entre 50 y 100 trabajadores. Finalmente, los departamentos que no han sido mencionados, no superarían una demanda laboral de 50 trabajadores, representando así el 2,8% de total nacional.

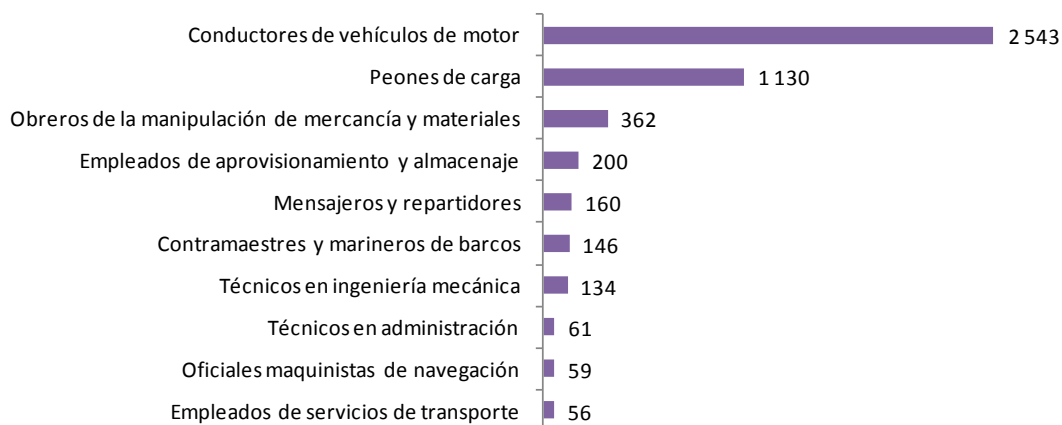
GRÁFICO N° 9
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO POR DEPARTAMENTOS, JULIO 2015-JUNIO 2016
 (Absoluto)



Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Con el propósito de obtener una mejor lectura de los resultados de la encuesta, a continuación se analizarán por subsector las ocupaciones más requeridas del sector transporte y comunicaciones. En el subsector **transporte** las empresas requerirían contratar conductores de vehículos de motor (2 543), peones de carga (1 130), obreros de la manipulación de mercancía y materiales (362), empleados de aprovisionamiento y almacenaje (200), entre otros. Las 10 ocupaciones presentadas en el Gráfico N° 10 concentran el 81,0% del total de trabajadores demandados en el subsector transporte.

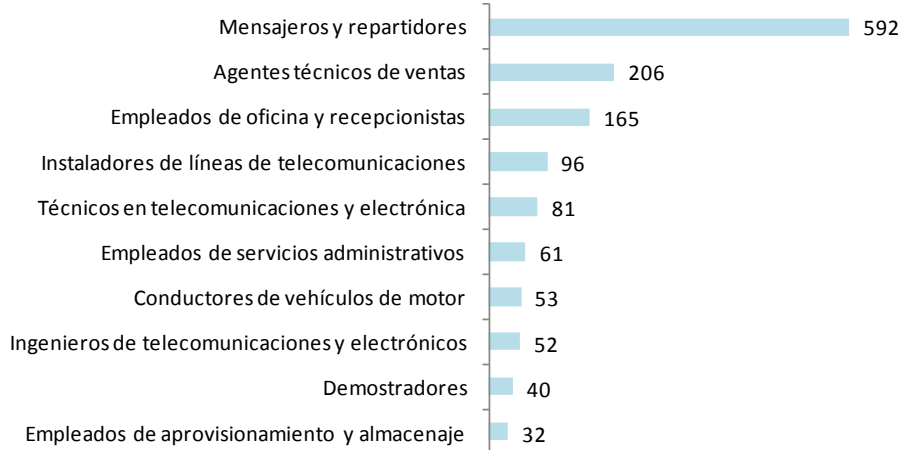
GRÁFICO N° 10
PERÚ: OCUPACIONES MÁS REQUERIDAS EN EL SUBSECTOR TRANSPORTE, JULIO 2015 - JUNIO 2016
 (Absoluto)



Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Con respecto al subsector **comunicaciones** se requerirían mensajeros y repartidores (592), agentes técnicos de ventas (206), empleados de oficina y recepcionistas (165), entre las principales. Otras ocupaciones importantes que se contratarían en este subsector serían instaladores de líneas de telecomunicaciones, y técnicos en telecomunicaciones y electrónica. Las 10 ocupaciones presentadas en el Gráfico N° 11 concentrarían el 86,7% del total de trabajadores demandados en el subsector comunicaciones.

GRÁFICO N° 11
PERÚ: OCUPACIONES MÁS REQUERIDAS EN EL SUBSECTOR COMUNICACIONES, JULIO 2015 - JUNIO 2016
 (Absoluto)



Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.2 Razones de contratación

Entre las principales razones para que las empresas incrementen su requerimiento de personal en el sector transporte y comunicaciones, durante julio 2015 y junio 2016, encontramos: i) razones de mercado ya sea por incremento de demanda o apertura de nuevos mercados, ii) nuevas líneas de producción o servicios, iii) nuevos proyectos de inversión, e iv) incremento de capital de trabajo.

GRÁFICO N° 12
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN RAZONES DE CONTRATACIÓN, JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Porcentaje)



La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En los subsectores del sector transporte y comunicaciones, más de la mitad de las empresas señalan que los trabajadores serían contratados, principalmente, por razones de mercado. Entre otras razones de contratación importantes, tanto en el subsector **transporte** como en el subsector **comunicaciones** encontramos nuevas líneas de producción o servicios, nuevos proyectos de inversión e incremento de capital de trabajo.

CUADRO N° 1
PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL POR SUBSECTOR, SEGÚN RAZONES DE CONTRATACIÓN, JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Absoluto y porcentaje)

Razón de contratación	Total absoluto	Total relativo	Transporte	Comunicaciones
Razones de mercado/incremento de demanda, apertura de nuevos mercados	283	59,0	60,0	52,9
Nuevas líneas de producción o servicios	165	34,4	34,0	36,8
Nuevos proyectos de inversión	121	25,2	24,8	27,9
Incremento de capital de trabajo	108	22,5	23,1	19,1
Por estacionalidad	73	15,2	16,5	7,4
Innovación tecnológica	28	5,8	5,1	10,3
Reestructuración / reingeniería	27	5,6	5,8	4,4
Disposiciones Legales	10	2,1	2,2	1,5
Otras	11	2,3	1,9	4,4

La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

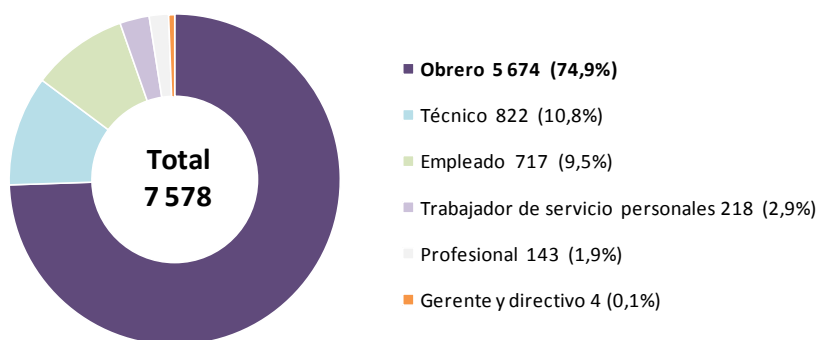
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.3 Personal requerido por grupo ocupacional y remuneración

De las 7 578 personas que se esperarían contratar en el sector transporte y comunicaciones durante el periodo julio 2015 a junio 2016, un total de 5 674 serían obreros, 822 técnicos, 717 empleados, 218 trabajadores de servicios personales, 143 profesionales, y solo 4 gerentes y directivos. Ver Gráfico N° 13.

Los obreros participan directamente en el proceso productivo realizando las tareas de menor responsabilidad, mientras que los gerentes y directivos, profesionales y técnicos son quienes habitualmente realizan las tareas de mayor complejidad dentro de la empresa.

GRÁFICO N° 13
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el grupo ocupacional **obrero**, las ocupaciones más demandadas serían: conductores de vehículos de motor (2 596), con una remuneración promedio mensual de S/. 1 537, le siguen los peones de carga (1 130), quienes percibirían S/. 813; mensajeros y repartidores (752) con una remuneración promedio de S/. 811 al mes y obreros de la manipulación de mercancía y materiales (362) con una remuneración promedio de S/. 1 732, estas ocupaciones concentran el 85,3% de los obreros demandados. De este grupo, el 49,1% se requiere con experiencia laboral y capacitación específica, y el 3,2% solo con capacitación específica para su desempeño. Ver Anexo N°16.

En cuanto al grupo ocupacional **técnico**, las ocupaciones más requeridas serían los agentes técnicos de ventas (240) con una remuneración promedio equivalente a S/. 1 418; técnicos en ingeniería mecánica (134) quienes percibirían S/. 1 825; además se requerirán 102 técnicos en telecomunicaciones y electrónica cuya remuneración promedio mensual ascendería a S/. 1 195. Estas tres ocupaciones representan el 57,9% del total. Para un 66,8% de trabajadores de este grupo ocupacional se priorizaría la experiencia laboral y capacitación específica, mientras que un 4,0% deberá contar solo con capacitación específica para su desempeño.

En el caso del grupo ocupacional **empleado**, entre las ocupaciones más demandadas encontramos empleados de aprovisionamiento y almacenaje (232), empleados de oficina y recepcionistas (181) con una remuneración promedio mensual que ascendería a S/. 967 y S/. 844 respectivamente. Ambas ocupaciones concentran el 57,6% de los empleados requeridos. Las empresas que requerirán empleados demandarán que un 51,2% de los trabajadores que contratarían cuente con experiencia laboral y capacitación específica, en tanto un 33,3% del total de empleados requeridos deberían contar solo con experiencia laboral.

CUADRO N° 2
PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL Y REMUNERACIÓN PROMEDIO DEL SECTOR TRANSPORTE Y
COMUNICACIONES, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL Y PRINCIPALES OCUPACIONES,
JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Absoluto y Nuevos Soles)

Grupo ocupacional	Trabajadores	Remuneración promedio mensual	Grupo ocupacional	Trabajadores	Remuneración promedio mensual
Gerente y directivo	4	8 575	Profesional	143	4 112
Directores de operaciones de transporte	1	10 000	Ingenieros de telecomunicaciones y electrónicos	60	4 435
Gerentes de administración	1	10 000	Administradores de empresas	27	2 704
Gerentes de ventas	1	12 500	Economistas	12	3 333
Gerentes administradores de agencias de turismo	1	1 800	Profesionales de la informática	9	6 222
			Ingenieros civiles	8	6 000
			Ingenieros industriales	6	5 583
			Ingenieros mecánicos	6	1 917
			Especialistas en servicios de personal	5	3 160
			Arquitectos	3	5 000
			Abogados	2	5 500
			Otros	5	-
Empleado	717	1 052	Técnico	822	1 552
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	232	967	Agentes técnicos de ventas	240	1 418
Empleados de oficina y recepcionistas	181	844	Técnicos en ingeniería mecánica	134	1 825
Empleados de servicios administrativos	64	820	Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	102	1 195
Empleados de servicios de transporte	56	1 159	Técnicos en administración	69	1 818
Telefonistas	48	1 064	Oficiales maquinistas de navegación	59	1 949
Operadores de entrada de datos	47	1 056	Agentes de venta de servicios a las empresas	45	1 422
Carteros y mensajeros	28	843	Pilotos de navegación marítima	30	1 703
Jefes de empleados administrativos	14	4 336	Técnicos en economía	24	1 679
Auxiliares de oficinas	13	777	Operadores en control de equipos informáticos	21	1 452
Secretarias	10	775	Auxiliares en administración, contabilidad y/o estadística	15	1 150
Otros	24	-	Otros	83	-
Obrero	5 674	1 268	Trabajador de los servicios personales	218	1 361
Conductores de vehículos de motor	2 596	1 537	Controladores aéreos de equipajes	56	1 852
Peones de carga	1 130	813	Bomberos	48	1 852
Mensajeros y repartidores	752	811	Demostradores	40	750
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	1 732	Cocineros calificados	37	1 165
Contra maestres y marineros de barcos	146	1 321	Camareros y azafatas	14	771
Instaladores de líneas de telecomunicaciones	96	1 054	Empleados de comercio	14	929
Albañiles	55	1 727	Vendedores al por menor	8	750
Conductores de máquina para el movimiento de tierras	42	2 429	Mozos	1	1 200
Limpiadores de establecimientos	41	812			
Peones de obras públicas	40	975			
Otros	414	-			

Nota: Para mayor información sobre remuneraciones mínimas y máximas ver Anexo N°6.
Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Por otra parte, para el grupo ocupacional **trabajador de los servicios personales**, las ocupaciones más demandadas serían los controladores aéreos de equipajes (56) y los bomberos (48), en ambos casos los trabajadores en estas ocupaciones percibirían una remuneración promedio de S/. 1 852 mensuales.

En el grupo ocupacional **profesional** se requerirían 60 ingenieros de telecomunicaciones y electrónicos, percibiendo en promedio S/. 4 435 al mes; 27 administradores de empresas con S/. 2 704 mensuales; y 12 economistas con una remuneración promedio de S/. 3 333. Estas ocupaciones conforman el 69,2% del total. Para este grupo ocupacional, se solicitarían el 78,3% de

trabajadores con experiencia laboral y capacitación específica, y el 1,4% solo con capacitación específica para su desempeño.

En tanto, en las ocupaciones del grupo ocupacional **gerente y directivo** se requerirá 1 director de operaciones de transporte y gerente de administración, quienes percibirían en promedio de S/. 10 000 al mes cada uno.

Según subsector, se registra que el subsector **transporte** requeriría en su gran mayoría obreros (81,4%), y en menor medida técnicos (8,0%), empleados (6,6%), trabajadores de servicios personales (2,7%), profesionales (1,2%), y gerentes y directivos (0,1%). En cuanto al subsector **comunicaciones**, la mayor demanda de trabajadores también serían obreros (50,3%), seguido de técnicos (21,4%) y empleados (20,3%).

CUADRO N° 3
PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL POR SUBSECTOR, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL,
JULIO 2015 - JUNIO 2016
 (Absoluto y porcentaje)

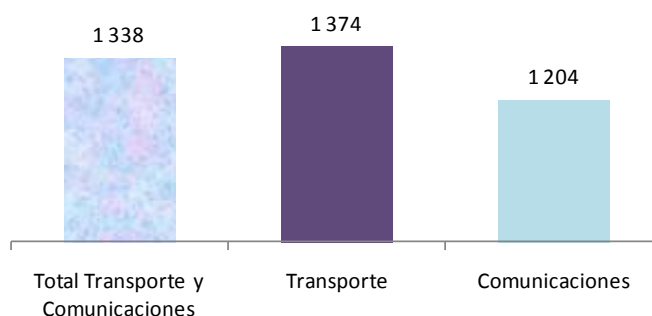
Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Transporte	Comunicaciones
Total	7 578	100,0	100,0	100,0
Gerente y directivo	4	0,1	0,1	0,1
Profesional	143	1,9	1,2	4,7
Empleado	717	9,5	6,6	20,3
Técnico	822	10,8	8,0	21,4
Obrero	5 674	74,9	81,4	50,3
Trabajador de servicios personales	218	2,9	2,7	3,4

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.4 Ocupaciones con mayor remuneración

La remuneración promedio mensual que estarían dispuestas a pagar las empresas del sector transporte y comunicaciones asciende a S/. 1 338. Por subsector, los trabajadores que se contratarían en el subsector **transporte** percibirían en promedio S/. 1 374 al mes, seguido por los trabajadores del subsector **comunicaciones** con S/. 1 204.

GRÁFICO N° 14
PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL SEGÚN SUBSECTOR, JULIO 2015 - JUNIO 2016
 (Nuevos Soles)



Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Con respecto al grupo ocupacional **gerente y directivo**, las ocupaciones mejor remuneradas serían la de gerentes de ventas con S/. 12 500 al mes, para la cual sólo se requeriría 1 trabajador; seguido de los directores de operaciones de transporte, y los gerentes de administración, ambas ocupaciones demandarán un trabajador con una remuneración mensual promedio de S/. 10 000.

Le sigue en importancia el grupo ocupacional **profesional** entre los que se encontrarían como las ocupaciones mejor remuneradas a los contadores con una remuneración promedio de S/. 9 000 y los profesionales de la informática con S/. 6 222 mensuales, para las cuales se contratarán 1 y 9 trabajadores, respectivamente.

CUADRO N° 4

PERÚ: OCUPACIONES CON MAYORES REMUNERACIONES PROMEDIO Y REQUERIMIENTO DE PERSONAL DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y Nuevos Soles)

Grupo ocupacional	Remuneración promedio mensual	Trabajadores	Grupo ocupacional	Remuneración promedio mensual	Trabajadores
Gerente y directivo	8 575	4	Profesional	4 112	143
Gerentes de ventas	12 500	1	Contadores	9 000	1
Directores de operaciones de transporte	10 000	1	Profesionales de la informática	6 222	9
Gerentes de administración	10 000	1	Ingenieros civiles	6 000	8
Gerentes administradores de agencias de turismo	1 800	1	Ingenieros industriales	5 583	6
			Abogados	5 500	2
			Arquitectos	5 000	3
			Médicos	4 500	1
			Ingenieros de telecomunicaciones y electrónicos	4 435	60
			Economistas	3 333	12
			Especialistas en servicios de personal	3 160	5
			Otros	-	36
Empleado	1 052	717	Técnico	1 552	822
Empleados de servicios financieros	5 000	6	Técnicos en seguridad de tráfico aéreo	2 707	9
Jefes de empleados administrativos	4 336	14	Técnicos en ingeniería civil	2 500	10
Jefe de servicios de transporte por carretera	1 786	7	Oficiales maquinistas de navegación	1 949	59
Correctores de prueba de imprenta	1 500	3	Técnicos en ingeniería mecánica	1 825	134
Empleados de abastecimiento de materiales	1 200	7	Técnicos en administración	1 818	69
Cajeros	1 200	1	Pilotos de navegación marítima	1 703	30
Empleados de servicio de transporte	1 159	56	Técnicos en economía	1 679	24
Telefonistas	1 064	48	Agente de compras y liquidadores de aduanas	1 645	11
Operadores de entrada de datos	1 056	47	Técnicos en ingeniería industrial	1 600	5
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	967	232	Inspectores de seguridad y salud / control de calidad	1 550	2
Otros	-	296	Otros	-	469
Obrero	1 268	5 674	Trabajador de los servicios personales	1 361	218
Conductores de máquina para el movimiento de tierras	2 429	42	Controladores aéreos de equipajes	1 852	56
Mecánicos ajustadores de máquinas	2 200	12	Bomberos	1 852	48
Marineros de salas de máquinas	2 000	18	Mozos	1 200	1
Obreros de la construcción	1 933	30	Cocineros calificados	1 165	37
Tractoristas	1 900	15	Empleados de comercio	929	14
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	1 732	362	Camareros y azafatas	771	14
Albañiles	1 727	55	Demostadores	750	40
Conductores de vehículos de motor	1 537	2 596	Vendedores al por menor	750	8
Obreros del tratamiento de los metales	1 500	10			
Soldadores de estructuras metálicas	1 350	15			
Otros	-	2 519			

Nota: Para mayor información sobre remuneraciones mínimas y máximas ver Anexo N°7.

Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISSEL).

En el caso del grupo ocupacional **técnico**, destacan los técnicos en seguridad de tráfico aéreo con una remuneración promedio de S/. 2 707 al mes, con una demanda de 9 trabajadores, así como

los técnicos en ingeniería civil (10) y oficiales maquinistas de navegación (59) con remuneraciones promedio mensuales de S/. 2 500 y S/. 1 949, respectivamente.

En el grupo ocupacional **trabajador de los servicios personales**, las ocupaciones mejor remuneradas serían los controladores aéreos de equipajes y los bomberos con una remuneración promedio mensual de S/. 1 852 cada uno, para los cuales se contratarán 56 y 48 trabajadores respectivamente.

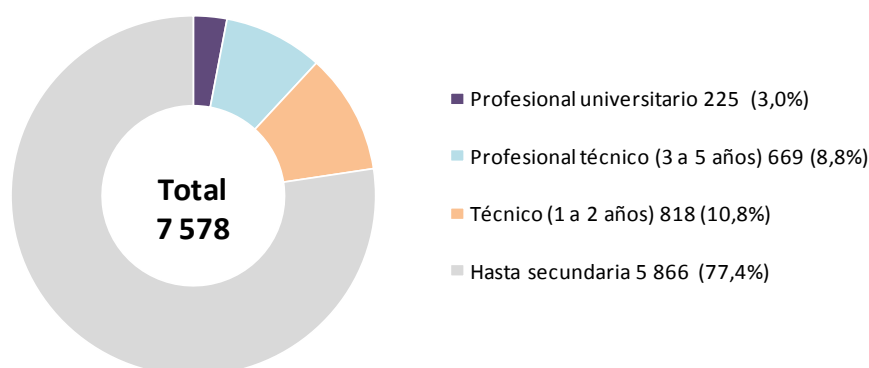
En cuanto al grupo ocupacional **empleado** las ocupaciones con las remuneraciones más altas serían los empleados de servicios financieros con una remuneración promedio mensual de S/. 5 000 al mes, de los cuales se requerirían 6 trabajadores, seguidos por los jefes de empleados administrativos, quienes percibirían en promedio S/. 4 336 mensuales, para la cual se requerirían 14 trabajadores.

Por su parte las ocupaciones del grupo ocupacional **obrero** que destacarían serían conductores de máquina para el movimiento de tierras con S/. 2 429 al mes, requerirían para ello 42 trabajadores, seguidos de los mecánicos ajustadores de máquinas (S/. 2 200) que demandarían 12 trabajadores y de los marineros de salas de máquinas con una remuneración promedio que ascendería a los S/. 2 000 al mes con una demanda de 18 trabajadores. Ver Cuadro N° 4.

2.1.5 Personal requerido por nivel educativo y capacitación específica

En general, las empresas encuestadas del sector transporte y comunicaciones señalan que un 11,8% de la mano de obra requerida debería tener un nivel educativo profesional, de los cuales un 3,0% será profesional universitario y un 8,8% profesional técnico. Asimismo, se contrataría personal con un nivel educativo técnico (10,8%) y hasta secundaria (77,4%).

GRÁFICO N° 15
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el subsector **transporte** se contratarían, principalmente, trabajadores con nivel educativo hasta secundaria y técnico; en tanto que, el requerimiento de trabajadores por parte del subsector **comunicaciones** sería trabajadores con nivel educativo hasta secundaria y profesional técnico, seguidos de una importante proporción de personal con un nivel educativo técnico y profesionales universitarios.

CUADRO N° 5
PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL POR SUBSECTOR, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO,
JULIO 2015 - JUNIO 2016
 (Absoluto y porcentaje)

Nivel educativo	Total absoluto	Total relativo	Transporte	Comunicaciones
Total	7 578	100,0	100,0	100,0
Hasta secundaria	5 866	77,4	78,6	72,8
Técnico (1 a 2 años)	818	10,8	11,3	8,8
Profesional técnico (3 a 5 años)	669	8,8	8,3	10,8
Profesional universitario	225	3,0	1,7	7,6

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Con relación a los grupos ocupacionales se confirma la relación que existe entre los niveles educativos y el grupo ocupacional. Por ejemplo, en el grupo de gerentes y directivos, todo el personal a contratar deberá ser profesional universitario, similar caso sucede con los profesionales donde el 97,2% deberá ser profesional universitario. Para el caso del grupo ocupacional técnicos, se requerirá personal profesional técnico mientras que para el caso de los empleados, trabajadores de los servicios personales y obreros, básicamente, se demandará personal con estudios secundarios. Ver Anexo N° 10.

Los resultados de la encuesta indican que del total de trabajadores a contratar por parte de las empresas del sector transporte y comunicaciones, el 52,0% deberá contar con experiencia laboral y capacitación específica, en tanto el 28,4% deberá contar solo con experiencia laboral. Ver Anexo N° 16.

En el caso del subsector **transporte**, las empresas solicitarían que sus trabajadores cuenten con cursos de capacitación relacionados a las normas de seguridad y tránsito, seguridad y salud en el trabajo, transporte y manipulación de materiales peligrosos, entre otros.

GRÁFICO N° 16
PERÚ: CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS EN EL SUBSECTOR TRANSPORTE,
JULIO 2015 - JUNIO 2016
 (Absoluto)



Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En las empresas del subsector **comunicaciones**, los cursos de capacitación que el personal debería tener serían aquellos asociados a la atención al cliente, marketing, técnicas de ventas, gestión de recursos humanos, office nivel básico, entre otros cursos.

GRÁFICO N° 17
PERÚ: CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS EN EL SUBSECTOR COMUNICACIONES,
JULIO 2015 - JUNIO 2016
 (Absoluto)

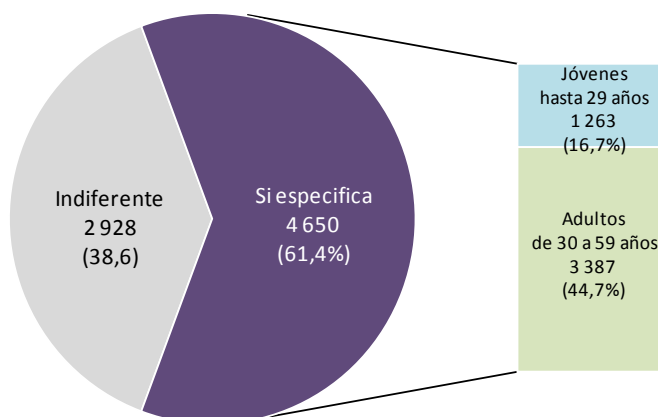


Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.1.6 Personal requerido por grupo de edad y sexo

De acuerdo a los resultados de la encuesta, para el 38,6% (2 928) de los 7 578 trabajadores requeridos por las empresas, la edad es indiferente para su contratación. Mientras que, el 44,7% de trabajadores que las empresas contratarían serían, principalmente, adultos de 30 a 59 años y el 16,7% restante serían trabajadores jóvenes (hasta 29 años).

GRÁFICO N° 18
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN GRUPO DE EDAD, JULIO 2015 - JUNIO 2016
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La estructura de edades del personal requerido a nivel del sector también se repite en ambos subsectores, donde la mayor contratación se registraría en trabajadores cuyas edades se encuentran entre 30 a 59 años. Los jóvenes, es decir trabajadores de hasta 29 años, son requeridos en menor proporción en ambos sectores en relación a los adultos.

CUADRO N° 6
PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL POR SUBSECTOR, SEGÚN GRUPO DE EDAD,
JULIO 2015 - JUNIO 2016
 (Absoluto)

Grupo de edad	Total absoluto	Total relativo	Transporte	Comunicaciones
Total	7 578	100,0	100,0	100,0
Hasta 29 años	1 263	16,7	13,6	28,3
De 30 a 59 años	3 387	44,7	45,7	40,9
Indiferente	2 928	38,6	40,7	30,8

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el caso de los jóvenes, las ocupaciones más requeridas por las empresas en el sector transporte y comunicaciones serían, principalmente, mensajeros y repartidores (157), conductores de vehículos de motor (156) y peones de carga (151).

GRÁFICO N° 19
PERÚ: PERSONAL JOVEN REQUERIDO, SEGÚN 10 PRINCIPALES OCUPACIONES, JULIO 2015 - JUNIO 2016
 (Absoluto)



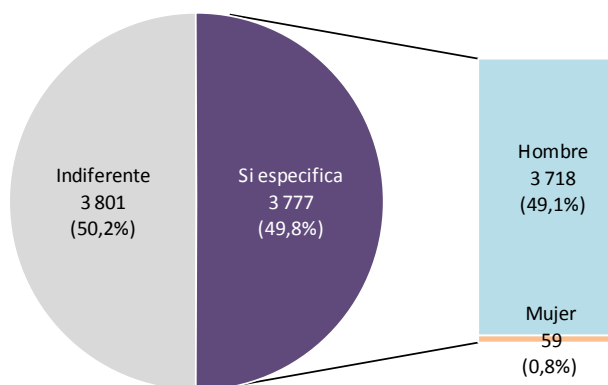
Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

La participación de jóvenes en el sector transporte y comunicaciones y en los distintos grupos ocupacionales, es de suma importancia dado que ellos presentan una educación promedio que está por encima al de los adultos¹³, lo cual significa que se encuentran más preparados para el uso de tecnologías de información y comunicación que las empresas puedan incorporar en sus planes de producción, actualmente indispensable para el crecimiento de largo plazo de las empresas.

¹³ Según la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza (ENAH0), 2014.

A su vez, para el 50,2% (3 801) de la demanda de trabajadores por parte de las empresas, la variable sexo es indiferente para la contratación de personal. Sin embargo, un 49,8% si consideraría esta variable como un elemento importante al momento de contratar personal, de los cuales el 49,1% serían hombres y solo el 0,8% serían mujeres. Ver Gráfico N° 20.

GRÁFICO N° 20
PERÚ: PERSONAL REQUERIDO SEGÚN SEXO, JULIO 2015 - JUNIO 2016
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

De otro lado, el requerimiento de personal del subsector **transporte** revela que las empresas demandarán mayormente trabajadores hombres (56,8%) o les es indiferente (50,2%) para su contratación. En tanto, en el subsector **comunicaciones**, la variable sexo sería indiferente al momento de la contratación (79,7%). Debido a esto, la presencia de la fuerza laboral femenina en las empresas del sector transporte y comunicaciones será mínima.

CUADRO N° 7
PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL POR SUBSECTOR, SEGÚN SEXO, JULIO 2015 - JUNIO 2016
 (Absoluto y porcentaje)

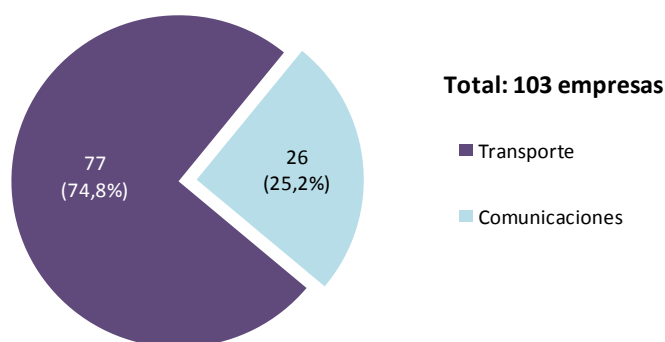
Sexo	Total absoluto	Total relativo	Transporte	Comunicaciones
Total	7 578	100,0	100,0	100,0
Hombre	3 718	49,1	56,8	19,8
Mujer	59	0,78	0,9	0,4
Indiferente	3 801	50,2	42,3	79,7

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2 Demanda ocupacional del sector transporte y comunicaciones de personas con discapacidad

Del total de empresas encuestadas del sector transporte y comunicaciones, solo 103 (10,1%) contratarían personal con discapacidad de contar con los requisitos para el puesto de trabajo. De este total, 77 empresas (74,8%) pertenecen al subsector transporte, y las 26 empresas restantes (25,2%) al subsector comunicaciones.

GRÁFICO N° 21
PERÚ: EMPRESAS QUE REQUERIRÁN PERSONAL CON DISCAPACIDAD SEGÚN SUBSECTOR,
JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Absoluto y porcentaje)

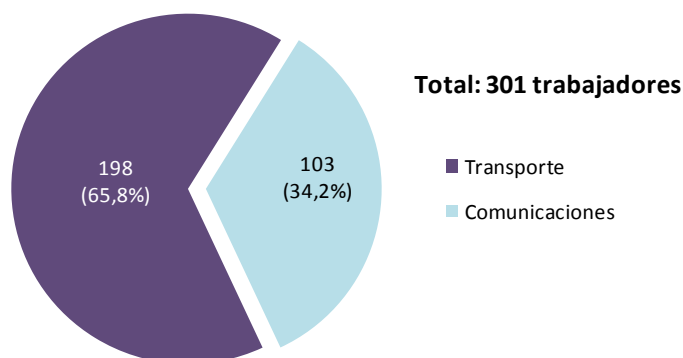


Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2.1. Personal con discapacidad requerido por subsector

Estas 103 empresas del sector transporte y comunicaciones requerirán un total de 301 trabajadores con discapacidad, lo que representa el 4,0% del personal total requerido, el cual estará diferenciado por subsector. Así, en el subsector **transporte** se contratarían 198 personas con discapacidad, que representan el 65,8% del total de trabajadores a contratar y en el subsector **comunicaciones** 103 trabajadores (34,2%) personas con discapacidad.

GRÁFICO N° 22
PERÚ: PERSONAL CON DISCAPACIDAD REQUERIDO SEGÚN SUBSECTOR, JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Absoluto y porcentaje)

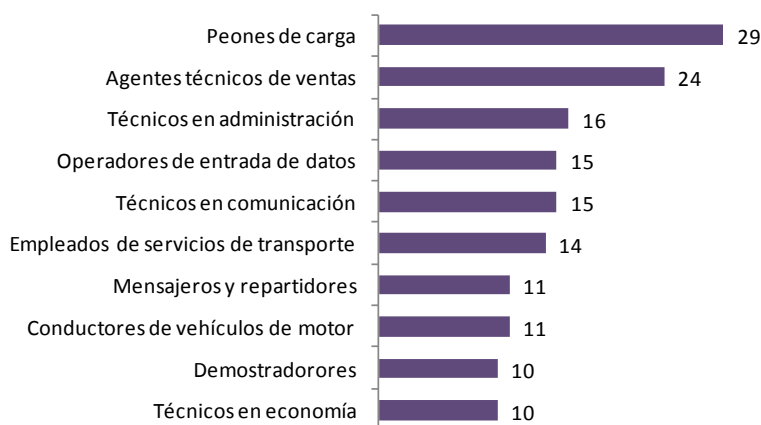


Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2.2. Ocupaciones más requeridas para personas con discapacidad

Las empresas requerirán personas con discapacidad, principalmente, en las siguientes ocupaciones: peones de carga (29), agentes técnicos de ventas (24), técnicos en administración (16), entre otras ocupaciones. Las 10 ocupaciones presentadas en el Gráfico N° 23 concentran el 51,5% del total de trabajadores con discapacidad que se demandarían en el sector transporte y comunicaciones.

GRÁFICO N° 23
PERÚ: OCUPACIONES MÁS REQUERIDAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Absoluto)

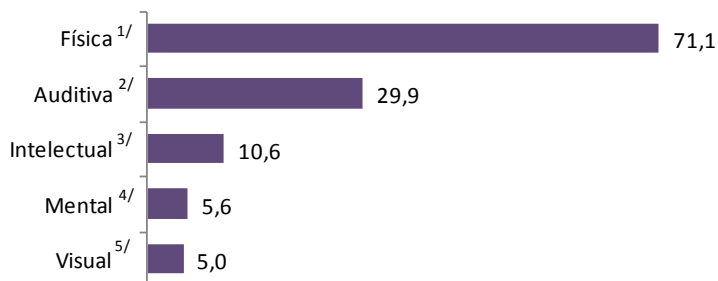


Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

2.2.3. Personal con discapacidad requerido por tipo de limitación

Las empresas del sector transporte y comunicaciones, requerirán personas con discapacidad en su mayoría con limitaciones físicas (71,1%), y en menor medida con otro tipo de limitación como auditiva (29,9%), intelectual (10,6%), mental (5,6%) y visual (5,0%).

GRÁFICO N° 24
PERÚ: PERSONAL CON DISCAPACIDAD REQUERIDO SEGÚN TIPO DE LIMITACIÓN, JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Porcentaje)



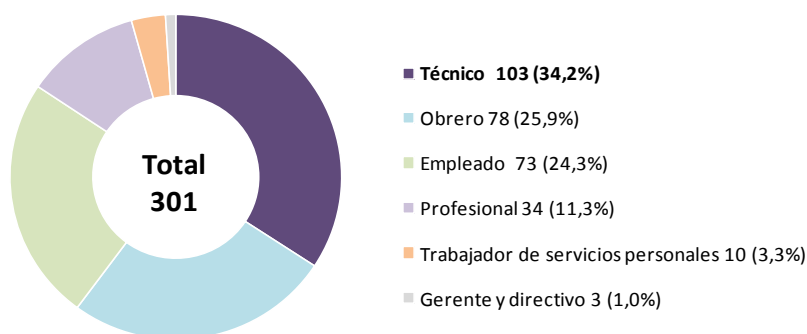
1/ Limitaciones para moverse o caminar, usar brazos y manos / piernas y pies).
2/ Limitación para comunicarse, oír, hablar, aun usando lenguaje de señas u otro).
3/ Dificultad para entender o aprender, concentrarse y recordar).
4/ Dificultad para relacionarse y comunicarse con los demás por sus sentimientos emociones conductas).
5/ Limitación para ver, aun usando anteojos.
La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.
Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Entre las ocupaciones más requeridas del sector transporte y comunicaciones se encuentran, principalmente, peones de carga, agentes técnicos de ventas y técnicos en administración. En estas ocupaciones predomina la demanda de personal con tipo de limitación auditiva para el caso de peones de carga y física para el caso de agentes técnicos de ventas y técnicos en administración. Ver Anexo N° 46.

2.2.4. Personal con discapacidad requerido por grupo ocupacional

En el sector transporte y comunicaciones, de las 301 personas con discapacidad que se espera contratar, 103 serían técnicos, 78 obreros, 73 empleados, 34 profesionales, 10 trabajadores de servicios personales y 3 gerentes y directivos. Se debe destacar que la mayor demanda de trabajadores del sector transporte y comunicaciones por parte de las empresas, se concentran en los grupos ocupacionales técnico y obrero.

GRÁFICO N° 25
PERÚ: PERSONAL CON DISCAPACIDAD REQUERIDO SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL,
JULIO 2015 - JUNIO 2016
 (Absoluto y porcentaje)



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
 Fuente: MTPE - DGPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

En el grupo ocupacional **técnico**, las ocupaciones más demandadas serían agentes técnicos de ventas, técnicos en administración y técnicos en comunicación. Estas ocupaciones concentrarían el 53,4% del total de técnicos.

Seguido del grupo ocupacional **obrero**, entre las ocupaciones más demandadas destacan peones de carga, conductores de vehículos de motor, y mensajeros y repartidores, que representarían el 65,4% del total de obreros.

Por su parte, en el grupo ocupacional **empleado**, las ocupaciones de operadores de entrada de datos y empleados de servicios de transporte serían las de mayor demanda con 39,7% del total de empleados.

Asimismo, en el grupo ocupacional **profesional**, se contratarían principalmente administradores de empresas, economistas, profesionales de la informática y especialistas en servicios de personal, la demanda de estas ocupaciones representaría el 67,6% del total de profesionales. Ver Anexo N°47.

Conclusiones

1. Los resultados de la Encuesta de Demanda Ocupacional del Sector Transporte y Comunicaciones concluyen que se demandarían en el periodo julio 2015 a junio 2016 un total de 7 578 trabajadores, de los cuales sólo el 4,0% serían personas con discapacidad. Asimismo, el requerimiento de personal por subsectores señala que en el subsector transporte se tendría una demanda futura de 5 988 trabajadores y en el subsector comunicaciones se tendría una solicitud de 1 590 trabajadores.
2. Entre las ocupaciones más requeridas por las empresas del subsector transporte se encuentran conductores de vehículos de motor, peones de carga, obreros de la manipulación de mercancía y materiales, así como empleados de aprovisionamiento y almacenaje. En cambio, en el subsector comunicaciones serían mensajeros y repartidores, agentes técnicos de ventas y empleados de oficina y recepcionistas.
3. Las principales razones de contratación para que las empresas del sector transporte y comunicaciones requieran contratar nuevo personal son por razones de mercado ya sea por incremento de demanda o apertura de nuevos mercados, nuevas líneas de producción o servicios, nuevos proyectos de inversión e incremento de capital de trabajo.
4. En el sector transporte y comunicaciones, los grupos ocupacionales más requeridos por las empresas serían obreros (5 674), técnicos (822), empleados (717), seguido en menor medida por los trabajadores de los servicios personales (218), profesionales (143) y gerentes y directivos (4).
5. Asimismo, las empresas del sector estarían dispuestas a pagar una remuneración promedio mensual de S/. 1 338, donde el subsector transporte sería el que mejor remuneraría al personal con S/. 1 374 en comparación al subsector comunicaciones cuya remuneración promedio mensual alcanzaría los S/. 1 204.
6. En cuanto al nivel educativo, el 77,4% de los trabajadores que se demandarían deberán contar con nivel de educación hasta secundaria y como segundo nivel educativo con mayor demanda es técnico con 10,8%.
7. En cuanto a la edad, el sector transporte y comunicaciones considera que para el 38,6% de los trabajadores que se espera contratar la edad no es requisito indispensable, sin embargo, cuando se considera el requisito se contrataría principalmente adultos de 30 a 59 años (44,7%).
8. Además, las empresas del sector considerarían indiferente la variable sexo para la contratación de trabajadores; sin embargo, del 49,8% de los trabajadores que especificaron su sexo, un 49,1% sería hombres.
9. El sector transporte y comunicaciones considera que podría contratar un esperado de 301 personas con discapacidad, principalmente, aquellos que presentan un tipo de discapacidad física (71,1%). Además, la ocupación que más se demandaría para este grupo de personas serían los peones de carga (29), agentes técnicos de ventas (24) y técnicos en administración (16).

Anexos

PERÚ

ANEXO N° 1

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR SUBSECTOR, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Subsector		Total relativo
			Transporte	Comunicaciones	
Total general	7 578	100,0	79,0	21,0	100,0
Gerente y directivo	4	0,1	75,0	25,0	100,0
Profesional	143	1,9	48,3	51,7	100,0
Empleado	717	9,5	55,1	44,9	100,0
Técnico	822	10,8	58,6	41,4	100,0
Obrero	5 674	74,9	85,9	14,1	100,0
Trabajador de los servicios personales	218	2,9	75,2	24,8	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 2

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR SUBSECTOR, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Subsector		Total relativo
		Transporte	Comunicaciones	
Conductores de vehículos de motor	2 596	98,0	2,0	100,0
Peones de carga	1 130	100,0	0,0	100,0
Mensajeros y repartidores	752	21,3	78,7	100,0
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	100,0	0,0	100,0
Agentes técnicos de ventas	240	14,2	85,8	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	232	86,2	13,8	100,0
Empleados de oficina y recepcionistas	181	8,8	91,2	100,0
Contramaestres y marineros de barcos	146	100,0	0,0	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	134	100,0	0,0	100,0
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	102	20,6	79,4	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 3

PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR OCUPACIONES MÁS FRECUENTES, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Nuevos Soles)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Remuneración promedio
Total general	1 338
Conductores de vehículos de motor	1 537
Peones de carga	813
Mensajeros y repartidores	811
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	1 732
Agentes técnicos de ventas	1 418
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	967
Empleados de oficina y recepcionistas	844
Contra maestros y marineros de barcos	1 321
Técnicos en ingeniería mecánica	1 825
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	1 195

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 4

PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR TRANSPORTE REQUERIRÁN, POR OCUPACIONES MÁS FRECUENTES, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Nuevos Soles)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Remuneración promedio
Total general	1 374
Conductores de vehículos de motor	1 552
Peones de carga	813
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	1 732
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	945
Mensajeros y repartidores	1 019
Contra maestros y marineros de barcos	1 321
Técnicos en ingeniería mecánica	1 825
Técnicos en administración	1 794
Oficiales maquinistas de navegación	1 949
Empleados de servicios de transporte	1 852

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 5

PERÚ: REMUNERACIÓN PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR OCUPACIONES MÁS FRECUENTES, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Nuevos Soles)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Remuneración promedio
Total general	1 204
Mensajeros y repartidores	755
Agentes técnicos de ventas	1 527
Empleados de oficina y recepcionistas	817
Instaladores de líneas de telecomunicaciones	1 054
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	1 140
Empleados de servicios administrativos	811
Conductores de vehículos de motor	777
Ingenieros de telecomunicaciones y electrónicos	4 517
Demostradores	750
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	1 109

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

ANEXO N° 6

PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL Y REMUNERACIÓN MENSUAL DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL Y PRINCIPALES OCUPACIONES, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y Nuevos Soles)

Grupo Ocupacional	Trabajadores	Remuneración Mínima Mensual	Remuneración Promedio Mensual	Remuneración Máxima Mensual	Grupo Ocupacional	Trabajadores	Remuneración Mínima Mensual	Remuneración Promedio Mensual	Remuneración Máxima Mensual
Gerente y directivo	4	1 800	8 575	12 500	Profesional	143	1 000	4 112	10 000
Directores de operaciones de transporte	1	10 000	10 000	10 000	Ingenieros de telecomunicaciones y electrónicos	60	1 500	4 435	10 000
Gerentes de administración	1	10 000	10 000	10 000	Administradores de empresas	27	1 500	2 704	7 000
Gerentes de ventas	1	12 500	12 500	12 500	Economistas	12	2 000	3 333	6 000
Gerentes administradores de agencias de turismo	1	1 800	1 800	1 800	Profesionales de la informática	9	5 000	6 222	10 000
					Ingenieros civiles	8	3 000	6 000	9 000
					Ingenieros industriales	6	2 000	5 583	7 000
					Ingenieros mecánicos	6	1 000	1 917	3 500
					Especialistas en servicios de personal	5	1 800	3 160	5 000
					Arquitectos	3	5 000	5 000	5 000
					Abogados	2	3 500	5 500	7 500
					Otros	5	-	-	-
Empleado	717	750	1 052	7 500	Técnico	822	750	1 552	7 500
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	232	750	967	6 500	Agentes técnicos de ventas	240	750	1 418	7 500
Empleados de oficina y recepcionistas	181	750	844	2 500	Técnicos en ingeniería mecánica	134	750	1 825	3 000
Empleados de servicios administrativos	64	750	820	4 500	Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	102	750	1 195	3 500
Empleados de servicio de transporte	56	750	1 159	2 800	Técnicos en administración	69	750	1 818	5 000
Telefonistas	48	750	1 064	1 500	Oficiales maquinistas de navegación	59	1 000	1 949	7 000
Operadores de entrada de datos	47	750	1 056	2 000	Agentes de venta de servicios a las empresas	45	800	1 422	2 000
Carteros y mensajeros	28	750	843	1 000	Pilotos de navegación marítima	30	1 100	1 703	6 000
Jefes de empleados administrativos	14	1 200	4 336	5 500	Técnicos en economía	24	1 000	1 679	4 000
Auxiliares de oficinas	13	750	777	800	Operadores en control de equipos informáticos	21	900	1 452	2 500
Secretarias	10	750	775	1 000	Auxiliares en administración, contabilidad y/o estadística	15	750	1 150	1 800
Otros	24	-	-	-	Otros	83	-	-	-
Obrero	5 674	750	1 268	3 500	Trabajador de los servicios personales	218	750	1 361	2 000
Conductores de vehículos de motor	2 596	750	1 537	3 500	Controladores aéreos de equipajes	56	1 852	1 852	1 852
Peones de carga	1 130	750	813	1 400	Bomberos	48	1 852	1 852	1 852
Mensajeros y repartidores	752	750	811	1 763	Demostradores	40	750	750	750
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	950	1 732	3 300	Cocineros calificados	37	850	1 165	2 000
Contra maestros y marineros de barcos	146	750	1 321	2 500	Camareros y azafatas	14	750	771	900
Instaladores de líneas de telecomunicaciones	96	750	1 054	2 600	Empleados de comercio	14	750	929	1 000
Albañiles	55	1 700	1 727	1 800	Vendedores al por menor	8	750	750	750
Conductores de máquina para el movimiento de tierras	42	1 000	2 429	3 000	Mozos	1	1 200	1 200	1 200
Limpiadores de establecimientos	41	750	812	850					
Peones de obras públicas	40	800	975	1 350					
Otros	414	-	-	-					

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 7

PERÚ: OCUPACIONES CON MAYORES REMUNERACIONES MENSUALES Y REQUERIMIENTO DE PERSONAL DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y Nuevos Soles)

Grupo Ocupacional	Remuneración Mínima Mensual	Remuneración Promedio Mensual	Remuneración Máxima Mensual	Trabajadores	Grupo Ocupacional	Remuneración Mínima Mensual	Remuneración Promedio Mensual	Remuneración Máxima Mensual	Trabajadores
Gerente y directivo	1 800	8 575	12 500	4	Profesional	1 000	4 112	10 000	143
Gerentes de ventas	12 500	12 500	12 500	1	Contadores	9 000	9 000	9 000	1
Directores de operaciones de transporte	10 000	10 000	10 000	1	Profesionales de la informática	5 000	6 222	10 000	9
Gerentes de administración	10 000	10 000	10 000	1	Ingenieros civiles	3 000	6 000	9 000	8
Gerentes administradores de agencias de turismo	1 800	1 800	1 800	1	Ingenieros industriales	2 000	5 583	7 000	6
					Abogados	3 500	5 500	7 500	2
					Arquitectos	5 000	5 000	5 000	3
					Médicos	4 500	4 500	4 500	1
					Ingenieros de telecomunicaciones y electrónicos	1 500	4 435	10 000	60
					Economistas	2 000	3 333	6 000	12
					Especialistas en servicios de personal	1 800	3 160	5 000	5
					Otros	-	-	-	36
Empleado	750	1 052	7 500	717	Técnico	750	1 552	7 500	822
Empleados de servicios financieros	3 000	5 000	7 500	6	Técnicos en seguridad de tráfico aéreo	2 200	2 707	3 720	9
Jefes de empleados administrativos	1 200	4 336	5 500	14	Técnicos en ingeniería civil	2 500	2 500	2 500	10
Jefe de servicios de transporte por carretera	1 500	1 786	2 000	7	Oficiales maquinistas de navegación	1 000	1 949	7 000	59
Correctores de prueba de imprenta	1 500	1 500	1 500	3	Técnicos en ingeniería mecánica	750	1 825	3 000	134
Empleados de abastecimiento de materiales	1 200	1 200	1 200	7	Técnicos en administración	750	1 818	5 000	69
Cajeros	1 200	1 200	1 200	1	Pilotos de navegación marítima	1 100	1 703	6 000	30
Empleados de servicio de transporte	750	1 159	2 800	56	Técnicos en economía	1 000	1 679	4 000	24
Telefonistas	750	1 064	1 500	48	Agentes de compras y liquidadores de aduanas	1 200	1 645	2 500	11
Operadores de entrada de datos	750	1 056	2 000	47	Técnicos en ingeniería industrial	1 000	1 600	2 000	5
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	750	967	6 500	232	Inspectores de seguridad y salud / control de calidad	1000	1550	2100	2
Otros	-	-	-	296	Otros	-	-	-	469
Obreros	750	1 268	3 500	5 674	Trabajador de los servicios personales	750	1 361	2 000	210
Conductores de máquina para el movimiento de tierras	1 000	2 429	3 000	42	Controladores aéreos de equipajes	1 852	1 852	1 852	56
Mecánicos ajustadores de máquinas	2 200	2 200	2 200	12	Bomberos	1 852	1 852	1 852	48
Marineros de salas de máquinas	2 000	2 000	2 000	18	Mozos	1 200	1 200	1 200	1
Obreros de la construcción	800	1 933	2 500	30	Cocineros calificados	850	1 165	2 000	37
Tractoristas	1 900	1 900	1 900	15	Empleados de comercio	750	929	1 000	14
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	950	1 732	3 300	362	Camareros y azafatas	750	771	900	14
Albañiles	1 700	1 727	1 800	55	Demostradores	750	750	750	40
Conductores de vehículos de motor	750	1 537	3 500	2596	Vendedores al por menor	750	750	750	8
Obreros del tratamiento de los metales	1 500	1 500	1 500	10					
Soldadores de estructuras metálicas	750	1 350	1 500	15					
Otros	-	-	-	2519					

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

RANGO DE REMUNERACIÓN PROMEDIO

ANEXO N° 8

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR RANGO DE REMUNERACIÓN PROMEDIO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Rango de remuneración promedio dispuesta a pagar				Total relativo
			De S/. 750 a menos de S/. 1,000	De S/. 1,000 a menos de S/. 1,500	De S/. 1,500 a menos de S/. 2,500	De S/. 2,500 a más	
Total general	7 578	100,0	42,7	24,7	24,3	8,3	100,0
Gerente y directivo	4	0,1	0,0	0,0	25,0	75,0	100,0
Profesional	143	1,9	0,0	3,5	28,0	68,5	100,0
Empleado	717	9,5	70,0	20,8	5,2	4,0	100,0
Técnico	822	10,8	23,0	38,0	25,8	13,3	100,0
Obrero	5 674	74,9	43,5	24,2	25,5	6,8	100,0
Trabajador de los servicios personales	218	2,9	36,7	13,8	49,5	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 9

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR RANGO DE REMUNERACIÓN PROMEDIO, JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Rango de remuneración promedio dispuesta a pagar				Total relativo
		De S/. 750 a menos de S/. 1,000	De S/. 1,000 a menos de S/. 1,500	De S/. 1,500 a menos de S/. 2,500	De S/. 2,500 a más	
Conductores de vehículos de motor	2 596	17,1	30,9	40,6	11,4	100,0
Peones de carga	1 130	87,2	12,8	0,0	0,0	100,0
Mensajeros y repartidores	752	84,4	13,8	1,7	0,0	100,0
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	0,6	38,7	53,0	7,7	100,0
Agentes técnicos de ventas	240	42,9	45,8	0,0	11,3	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	232	79,7	16,4	3,4	0,4	100,0
Empleados de oficina y recepcionistas	181	84,5	14,4	0,0	1,1	100,0
Contra maestres y marineros de barcos	146	24,7	39,7	31,5	4,1	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	134	9,7	27,6	37,3	25,4	100,0
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	102	21,6	52,9	21,6	3,9	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

NIVEL EDUCATIVO

ANEXO N° 10

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Nivel educativo				Total relativo
			Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Total general	7 578	100,0	77,4	10,8	8,8	3,0	100,0
Gerente y directivo	4	0,1	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	143	1,9	0,0	1,4	1,4	97,2	100,0
Empleado	717	9,5	74,1	7,8	13,0	5,2	100,0
Técnico	822	10,8	19,1	20,9	54,5	5,5	100,0
Obrero	5 674	74,9	87,9	10,0	2,1	0,0	100,0
Trabajador de los servicios personales	218	2,9	87,2	9,6	3,2	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015 .

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 11

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR NIVEL EDUCATIVO, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Nivel educativo				Total relativo
		Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Conductores de vehículos de motor	2 596	85,4	12,5	2,2	0,0	100,0
Peones de carga	1 130	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Mensajeros y repartidores	752	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	67,7	17,1	15,2	0,0	100,0
Agentes técnicos de ventas	240	49,6	20,4	18,8	11,3	100,0
almacenaje	232	89,7	7,3	2,6	0,4	100,0
Empleados de oficina y recepcionistas	181	77,9	8,8	13,3	0,0	100,0
Contra maestres y marineros de barcos	146	95,9	4,1	0,0	0,0	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	134	0,0	20,9	79,1	0,0	100,0
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	102	0,0	18,6	81,4	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 12

**PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR TRANSPORTE REQUERIRÁN,
POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016**

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Nivel educativo				Total relativo
			Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Total general	5 988	100,0	78,6	11,3	8,3	1,7	100,0
Gerente y directivo	3	0,1	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	69	1,2	0,0	2,9	2,9	94,2	100,0
Empleado	395	6,6	67,1	9,9	17,2	5,8	100,0
Técnico	482	8,0	7,1	26,8	63,5	2,7	100,0
Obrero	4 875	81,4	87,6	10,0	2,4	0,0	100,0
Trabajador de los servicios personales	164	2,7	86,0	12,8	1,2	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 13

**PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR TRANSPORTE REQUERIRÁN,
POR NIVEL EDUCATIVO, JULIO 2015 - JUNIO 2016**

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Nivel educativo				Total relativo
		Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Conductores de vehículos de motor	2 543	85,1	12,7	2,2	0,0	100,0
Peones de carga	1 130	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	67,7	17,1	15,2	0,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	200	89,0	8,5	2,5	0,0	100,0
Mensajeros y repartidores	160	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Contra maestres y marineros de barcos	146	95,9	4,1	0,0	0,0	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	134	0,0	20,9	79,1	0,0	100,0
Técnicos en administración	61	0,0	1,6	90,2	8,2	100,0
Oficiales maquinistas de navegación	59	30,5	16,9	52,5	0,0	100,0
Empleados de servicios de transporte	56	73,2	0,0	10,7	16,1	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 14

**PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR COMUNICACIONES
REQUERIRÁN, POR NIVEL EDUCATIVO, JULIO 2015 - JUNIO 2016**

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Nivel educativo				Total relativo
			Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Total general	1 590	100,0	72,8	8,8	10,8	7,6	100,0
Gerente y directivo	1	0,1	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	74	4,7	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Empleado	322	20,3	82,6	5,3	7,8	4,3	100,0
Técnico	340	21,4	36,2	12,6	41,8	9,4	100,0
Obrero	799	50,3	90,0	10,0	0,0	0,0	100,0
Trabajador de los servicios personales	54	3,4	90,7	0,0	9,3	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 15

**PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR COMUNICACIONES
REQUERIRÁN, POR NIVEL EDUCATIVO, JULIO 2015 - JUNIO 2016**

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Nivel educativo				Total relativo
		Hasta secundaria	Técnico (1 a 2 años)	Profesional Técnico (3 a 5 años)	Profesional Universitario	
Mensajeros y repartidores	592	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Agentes técnicos de ventas	206	57,8	7,3	21,8	13,1	100,0
Empleados de oficina y recepcionistas	165	85,5	1,2	13,3	0,0	100,0
Instaladores de líneas de telecomunicaciones	96	18,8	81,3	0,0	0,0	100,0
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	81	0,0	12,3	87,7	0,0	100,0
Empleados de servicios administrativos	61	98,4	0,0	0,0	1,6	100,0
Conductores de vehículos de motor	53	96,2	3,8	0,0	0,0	100,0
Ingenieros de telecomunicaciones y electrónicos	52	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
Demostradores	40	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	32	93,8	0,0	3,1	3,1	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

EXPERIENCIA LABORAL

ANEXO N° 16

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR EXPERIENCIA LABORAL Y CAPACITACIÓN, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Experiencia laboral y capacitación				Total relativo
			Con experiencia laboral y capacitación específica	Solo con experiencia laboral	Solo con capacitación específica para su desempeño	Sin experiencia laboral ni capacitación específica	
Total general	7 578	100,0	52,0	28,4	3,7	15,9	100,0
Gerente y directivo	4	0,1	75,0	25,0	0,0	0,0	100,0
Profesional	143	1,9	78,3	9,1	1,4	11,2	100,0
Empleado	717	9,5	51,2	33,3	5,7	9,8	100,0
Técnico	822	10,8	66,8	17,6	4,0	11,6	100,0
Obrero	5 674	74,9	49,1	30,0	3,2	17,7	100,0
Trabajador de los servicios personales	218	2,9	56,9	23,9	11,5	7,8	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 17

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR EXPERIENCIA LABORAL Y CAPACITACIÓN, JULIO 2015 - JUNIO 2016
(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Experiencia laboral y capacitación				Total relativo
		Con experiencia laboral y capacitación específica	Sólo con experiencia laboral	Sólo con capacitación específica para su desempeño	Sin experiencia laboral ni capacitación específica	
Conductores de vehículos de motor	2 596	76,6	22,6	0,1	0,8	100,0
Peones de carga	1 130	10,0	10,5	9,0	70,4	100,0
Mensajeros y repartidores	752	6,0	89,1	2,3	2,7	100,0
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	80,4	19,6	0,0	0,0	100,0
Agentes técnicos de venta	240	60,8	9,2	0,0	30,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	232	48,7	42,2	0,0	9,1	100,0
Empleados de oficina y recepcionistas	181	60,2	37,0	0,0	2,8	100,0
Contramaestres y marineros de barcos	146	72,6	17,8	9,6	0,0	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	134	61,2	29,9	4,5	4,5	100,0
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	102	58,8	22,5	7,8	10,8	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 18

**PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR TRANSPORTE REQUERIRÁN,
POR EXPERIENCIA LABORAL Y CAPACITACIÓN, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016**

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Experiencia laboral y capacitación				Total relativo
			Con experiencia laboral y capacitación específica	Sólo con experiencia laboral	Sólo con capacitación específica para su desempeño	Sin experiencia laboral ni capacitación específica	
Total general	5 988	100,0	57,3	21,2	4,0	17,5	100,0
Gerente y directivo	3	0,1	66,7	33,3	0,0	0,0	100,0
Profesional	69	1,2	81,2	14,5	2,9	1,4	100,0
Empleado	395	6,6	47,1	31,9	9,6	11,4	100,0
Técnico	482	8,0	73,9	21,0	3,1	2,1	100,0
Obrero	4 875	81,4	55,8	20,9	3,2	20,0	100,0
Trabajador de los servicios personales	164	2,7	67,1	7,3	15,2	10,4	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 19

**PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR TRANSPORTE REQUERIRÁN,
POR EXPERIENCIA LABORAL Y CAPACITACIÓN, JULIO 2015 - JUNIO 2016**

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Experiencia laboral y capacitación				Total relativo
		Con experiencia laboral y capacitación específica	Sólo con experiencia laboral	Sólo con capacitación específica para su desempeño	Sin experiencia laboral ni capacitación específica	
Conductores de vehículos de motor	2 543	78,0	21,2	0,1	0,8	100,0
Peones de carga	1 130	10,0	10,5	9,0	70,4	100,0
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	80,4	19,6	0,0	0,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	200	55,5	34,0	0,0	10,5	100,0
Mensajeros y repartidores	160	6,3	83,1	10,6	0,0	100,0
Contraalmatres y marineros de barcos	146	72,6	17,8	9,6	0,0	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	134	61,2	29,9	4,5	4,5	100,0
Técnicos en administración	61	75,4	19,7	0,0	4,9	100,0
Oficiales maquinistas de navegación	59	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Empleados de servicios de transporte	56	55,4	8,9	35,7	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 20

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR EXPERIENCIA LABORAL Y CAPACITACIÓN, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Experiencia laboral y capacitación				Total relativo
			Con experiencia laboral y capacitación específica	Sólo con experiencia laboral	Sólo con capacitación específica para su desempeño	Sin experiencia laboral ni capacitación específica	
Total general	1 590	100,0	31,9	55,8	2,6	9,7	100,0
Gerente y directivo	1	0,1	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
Profesional	74	4,7	75,7	4,1	0,0	20,3	100,0
Empleado	322	20,3	56,2	35,1	0,9	7,8	100,0
Técnico	340	21,4	56,8	12,9	5,3	25,0	100,0
Obrero	799	50,3	7,8	86,0	2,6	3,6	100,0
Trabajador de los servicios personales	54	3,4	25,9	74,1	0,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 21

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR EXPERIENCIA LABORAL Y CAPACITACIÓN, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Experiencia laboral y capacitación				Total relativo
		Con experiencia laboral y capacitación específica	Sólo con experiencia laboral	Sólo con capacitación específica para su desempeño	Sin experiencia laboral ni capacitación específica	
Mensajeros y repartidores	592	5,9	90,7	0,0	3,4	100,0
Agentes técnicos de ventas	206	55,3	9,7	0,0	35,0	100,0
Empleados de oficina y recepcionistas	165	63,6	36,4	0,0	0,0	100,0
Instaladores de líneas de telecomunicaciones	96	2,1	87,5	8,3	2,1	100,0
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	81	69,1	8,6	9,9	12,3	100,0
Empleados de servicios administrativos	61	98,4	1,6	0,0	0,0	100,0
Conductores de vehículos de motor	53	9,4	90,6	0,0	0,0	100,0
electrónicos	52	71,2	0,0	0,0	28,8	100,0
Demostradores	40	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	32	6,3	93,8	0,0	0,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

CURSO DE CAPACITACIÓN

ANEXO N° 22

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, SEGÚN CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto)

Curso de capacitación	Total absoluto
Gerente y directivo	
Gestión de recursos humanos	3
Atención al cliente	1
Marketing	1
Profesional	
Telecomunicaciones	30
Idiomas	11
Equipos de sistema de navegación aérea	8
Seguridad y salud en el trabajo	8
Administración empresarial	6
Empleado	
Administración de almacenes	128
Atención al cliente	105
Gestión de recursos humanos	83
Office nivel básico	80
Computación e informática	53
Técnico	
Marketing	90
Técnicas de ventas	58
Electricidad	50
Seguridad y salud en el trabajo	44
Computación e informática	42
Obrero	
Normas de seguridad y tránsito	1428
Seguridad y salud en el trabajo	406
Transporte y manipulación de materiales peligrosos	325
Operación de maquinaria y equipo pesado	261
Curso de primeros auxilios	227
Trabajador de los servicios	
Avsec (seguridad aviación civil)	56
Manejo de equipos de rayos x	56
Manejo de equipos detectores de metales	56
Reanimación cardio pulmonar (rcp)	48
Transporte y manipulación de materiales peligrosos	48

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 23

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR TRANSPORTE REQUERIRÁN,
SEGÚN CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto)

Curso de capacitación	Total absoluto
Gerente y directivo	
Gestión de recursos humanos	2
Profesional	
Idiomas	11
Equipos de sistema de navegación aérea	8
Seguridad y salud en el trabajo	8
Administración empresarial	6
Gestión de recursos humanos	5
Empleado	
Administración de almacenes	128
Computación e informática	46
Atención al cliente	20
Logística	9
Bpm - buenas prácticas de manufactura	6
Técnico	
Seguridad y salud en el trabajo	44
Administración de almacenes	39
Transporte y manipulación de materiales peligrosos	39
Avsec (seguridad aviación civil)	38
Comercio internacional	35
Obrero	
Normas de seguridad y tránsito	1 426
Seguridad y salud en el trabajo	406
Transporte y manipulación de materiales peligrosos	325
Operación de maquinaria y equipo pesado	261
Curso de primeros auxilios	227
Trabajador de los servicios personales	
Avsec (seguridad aviación civil)	56
Manejo de equipos de rayos x	56
Manejo de equipos detectores de metales	56
Reanimación cardio pulmonar (rcp)	48
Transporte y manipulación de materiales peligrosos	48

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 24

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR COMUNICACIONES REQUERIRÁN, SEGÚN CURSOS DE CAPACITACIÓN MÁS REQUERIDOS, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto)

Curso de capacitación	Total absoluto
Gerente y directivo	
Atención al cliente	1
Gestión de recursos humanos	1
Marketing	1
Profesional	
Telecomunicaciones	30
Formulación y evaluación de proyectos	5
Programas informáticos	5
Instalaciones de sistemas de enlaces	4
Actualización e implementación de software	3
Empleado	
Atención al cliente	85
Gestión de recursos humanos	80
Office nivel básico	80
Técnicas de ventas	24
Marketing	10
Técnico	
Marketing	88
Electricidad	48
Técnicas de ventas	48
Atención al cliente	33
Computación e informática	32
Obrero	
Manipuleo y estiba de productos	28
Albañilería y acabados de construcción	20
Atención al cliente	20
Fibra óptica	8
Telecomunicaciones	8
Trabajador de los servicios personales	
Técnicas de ventas	14
Atención al cliente	5

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
 Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

GRUPO DE EDAD

ANEXO N° 25

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Grupo de edad			Total relativo
			Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Total general	7 578	100,0	16,7	44,7	38,6	100,0
Gerente y directivo	4	0,1	0,0	75,0	25,0	100,0
Profesional	143	1,9	33,6	21,0	45,5	100,0
Empleado	717	9,5	37,8	21,8	40,4	100,0
Técnico	822	10,8	26,8	21,9	51,3	100,0
Obrero	5 674	74,9	12,5	52,6	34,9	100,0
Trabajador de los servicios personales	218	2,9	6,4	15,1	78,4	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 26

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR GRUPO DE EDAD, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Grupo de edad			Total relativo
		Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Conductores de vehículos de motor	2 596	6,0	75,2	18,8	100,0
Peones de carga	1 130	13,4	11,8	74,9	100,0
Mensajeros y repartidores	752	20,9	57,8	21,3	100,0
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	4,1	57,2	38,7	100,0
Agentes técnicos de ventas	240	27,1	0,8	72,1	100,0
almacenaje	232	37,9	44,0	18,1	100,0
Empleados de oficina y recepcionistas	181	24,3	11,0	64,6	100,0
Contra maestres y marineros de barcos	146	31,5	45,2	23,3	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	134	48,5	31,3	20,1	100,0
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	102	21,6	48,0	30,4	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 27

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR TRANSPORTE REQUERIRÁN, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Grupo de edad			Total relativo
			Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Total general	5 988	100,0	13,6	45,7	40,7	100,0
Gerente y directivo	3	0,1	0,0	100,0	0,0	100,0
Profesional	69	1,2	34,8	24,6	40,6	100,0
Empleado	395	6,6	30,6	33,2	36,2	100,0
Técnico	482	8,0	32,2	25,3	42,5	100,0
Obrero	4 875	81,4	10,4	50,0	39,6	100,0
Trabajador de los servicios personales	164	2,7	3,0	17,1	79,9	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 28

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR TRANSPORTE REQUERIRÁN, POR GRUPO DE EDAD, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Grupo de edad			Total relativo
		Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Conductores de vehículos de motor	2 543	6,1	74,8	19,1	100,0
Peones de carga	1 130	13,4	11,8	74,9	100,0
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	4,1	57,2	38,7	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	200	29,0	51,0	20,0	100,0
Mensajeros y repartidores	160	12,5	0,0	87,5	100,0
Contra maestres y marineros de barcos mecánica	146	31,5	45,2	23,3	100,0
Técnicos en administración	134	48,5	31,3	20,1	100,0
Técnicos en administración	61	26,2	18,0	55,7	100,0
Oficiales maquinistas de navegación	59	10,2	47,5	42,4	100,0
Empleados de servicios de transporte	56	12,5	14,3	73,2	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 29

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR GRUPO DE EDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Grupo de edad			Total relativo
			Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Total general	1 590	100,0	28,3	40,9	30,8	100,0
Gerente y directivo	1	0,1	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	74	4,7	32,4	17,6	50,0	100,0
Empleado	322	20,3	46,6	7,8	45,7	100,0
Técnico	340	21,4	19,1	17,1	63,8	100,0
Obrero	799	50,3	25,3	68,7	6,0	100,0
Trabajador de los servicios personales	54	3,4	16,7	9,3	74,1	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 30

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR GRUPO DE EDAD, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Grupo de edad			Total relativo
		Hasta 29 años	De 30 a 59 años	Indiferente	
Mensajeros y repartidores	592	23,1	73,5	3,4	100,0
Agentes técnicos de ventas	206	15,0	1,0	84,0	100,0
Empleados de oficina y recepcionistas	165	21,2	12,1	66,7	100,0
Instaladores de líneas de telecomunicaciones	96	60,4	37,5	2,1	100,0
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	81	21,0	56,8	22,2	100,0
Empleados de servicios administrativos	61	98,4	0,0	1,6	100,0
Conductores de vehículos de motor	53	0,0	94,3	5,7	100,0
electrónicos	52	46,2	17,3	36,5	100,0
Demostradores	40	0,0	0,0	100,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	32	93,8	0,0	6,3	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

JÓVENES

ANEXO N° 31

PERÚ: JÓVENES TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo
Total general	1 263	100,0
Profesional	48	3,8
Empleado	271	21,5
Técnico	220	17,4
Obrero	710	56,2
Trabajador de los servicios p	14	1,1

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 32

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto
Mensajeros y repartidores	157
Conductores de vehículos de motor	156
Peones de carga almacenaje	151
Técnicos en ingeniería mecánica	88
Agentes técnicos de ventas	65
Empleados de servicios administrativos	65
Instaladores de líneas de telecomunicaciones	61
Contramaestres y marineros de barcos	58
Empleados de oficina y recepcionistas	46
	44

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.
Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

SEXO

ANEXO N° 33

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR SEXO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Sexo			Total relativo
			Hombre	Mujer	Indiferente	
Total general	7 578	100,0	49,1	0,8	50,2	100,0
Gerente y directivo	4	0,1	0,0	25,0	75,0	100,0
Profesional	143	1,9	20,3	0,7	79,0	100,0
Empleado	717	9,5	10,3	5,0	84,7	100,0
Técnico	822	10,8	34,9	1,0	64,1	100,0
Obrero	5 674	74,9	58,3	0,1	41,6	100,0
Trabajador de los servicios personales	218	2,9	10,1	2,3	87,6	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 34

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR SEXO, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Sexo			Total relativo
		Hombre	Mujer	Indiferente	
Conductores de vehículos de motor	2 596	73,8	0,0	26,2	100,0
Peones de carga	1 130	48,7	0,0	51,3	100,0
Mensajeros y repartidores	752	11,0	0,0	89,0	100,0
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	59,1	0,0	40,9	100,0
Agentes técnicos de ventas	240	13,3	0,0	86,7	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	232	18,5	0,0	81,5	100,0
Empleados de oficina y recepcionistas	181	0,0	3,9	96,1	100,0
Contra maestres y marineros de barcos	146	95,9	0,0	4,1	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	134	44,8	0,0	55,2	100,0
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	102	66,7	0,0	33,3	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 35

**PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR TRANSPORTE REQUERIRÁN,
POR SEXO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016**

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Sexo			Total relativo
			Hombre	Mujer	Indiferente	
Total general	5 988	100,0	56,8	0,9	42,3	100,0
Gerente y directivo	3	0,1	0,0	33,3	66,7	100,0
Profesional	69	1,2	14,5	1,4	84,1	100,0
Empleado	395	6,6	18,2	8,6	73,2	100,0
Técnico	482	8,0	45,9	1,0	53,1	100,0
Obrero	4 875	81,4	63,1	0,1	36,7	100,0
Trabajador de los servicios personales	164	2,7	56,8	0,9	42,3	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 36

**PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR TRANSPORTE REQUERIRÁN,
POR SEXO, JULIO 2015 - JUNIO 2016**

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Sexo			Total relativo
		Hombre	Mujer	Indiferente	
Conductores de vehículos de motor	2 543	73,2	0,0	26,8	100,0
Peones de carga	1 130	48,7	0,0	51,3	100,0
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	59,1	0,0	40,9	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	200	21,5	0,0	78,5	100,0
Mensajeros y repartidores	160	28,8	0,0	71,3	100,0
Contramaestres y marineros de barcos	146	95,9	0,0	4,1	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	134	44,8	0,0	55,2	100,0
Técnicos en administración	61	4,9	4,9	90,2	100,0
Oficiales maquinistas de navegación	59	88,1	0,0	11,9	100,0
Empleados de servicios de transporte	56	12,5	17,9	69,6	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 37

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR SEXO, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Sexo			Total relativo
			Hombre	Mujer	Indiferente	
Total general	1 590	100,0	19,8	0,4	79,7	100,0
Gerentes	1	0,1	0,0	0,0	100,0	100,0
Profesional	74	4,7	25,7	0,0	74,3	100,0
Empleado	322	20,3	0,6	0,6	98,8	100,0
Técnico	340	21,4	19,4	0,9	79,7	100,0
Obrero	799	50,3	28,5	0,3	71,2	100,0
Trabajador de los servicios personales	54	3,4	0,0	0,0	100,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 38

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR SEXO, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Sexo			Total relativo
		Hombre	Mujer	Indiferente	
Mensajeros y repartidores	592	6,3	0,0	93,8	100,0
Agentes técnicos de ventas	206	0,0	0,0	100,0	100,0
Empleados de oficina y recepcionistas	165	0,0	1,2	98,8	100,0
Instaladores de líneas de telecomunicaciones	96	100,0	0,0	0,0	100,0
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	81	69,1	0,0	30,9	100,0
Empleados de servicios administrativos	61	0,0	0,0	100,0	100,0
Conductores de vehículos de motor	53	100,0	0,0	0,0	100,0
Ingenieros de telecomunicaciones y electrónicos	52	36,5	0,0	63,5	100,0
Demostradores	40	0,0	0,0	100,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	32	0,0	0,0	100,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

ANEXO N° 39

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Condición de discapacidad		Total relativo
			Sí	No	
Total general	7 578	100,0	4,0	96,0	100,0
Gerente y directivo	4	0,1	75,0	25,0	100,0
Profesional	143	1,9	23,8	76,2	100,0
Empleado	717	9,5	10,2	89,8	100,0
Técnico	822	10,8	12,5	87,5	100,0
Obrero	5 674	74,9	1,4	98,6	100,0
Trabajador de los servicios personales	218	2,9	4,6	95,4	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 40

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Condición de discapacidad		Total relativo
		Sí	No	
Conductores de vehículos de motor	2 596	0,4	99,6	100,0
Peones de carga	1 130	2,6	97,4	100,0
Mensajeros y repartidores	752	1,5	98,5	100,0
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	1,9	98,1	100,0
Agentes técnicos de ventas	240	10,0	90,0	100,0
almacenaje	232	2,2	97,8	100,0
Empleados de oficina y recepcionistas	181	4,4	95,6	100,0
Contra maestres y marineros de barcos	146	1,4	98,6	100,0
Técnicos en ingeniería mecánica	134	3,0	97,0	100,0
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	102	8,8	91,2	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 41

**PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR TRANSPORTE REQUERIRÁN,
POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016**

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Condición de discapacidad		Total relativo
			Sí	No	
Total general	5 988	100,0	3,3	96,7	100,0
Gerente y directivo	3	0,1	100,0	0,0	100,0
Profesional	69	1,2	24,6	75,4	100,0
Empleado	395	6,6	12,7	87,3	100,0
Técnico	482	8,0	10,8	89,2	100,0
Obrero	4 875	81,4	1,6	98,4	100,0
Trabajador de los servicios personales	164	2,7	0,0	100,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 42

**PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR TRANSPORTE REQUERIRÁN, POR
CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, JULIO 2015 - JUNIO 2016**

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Condición de discapacidad		Total relativo
		Sí	No	
Conductores de vehículos de motor	2 543	0,4	99,6	100,0
Peones de carga	1 130	2,6	97,4	100,0
Obreros de la manipulación de mercancía y materiales	362	1,9	98,1	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	200	1,5	98,5	100,0
Mensajeros y repartidores	160	6,9	93,1	100,0
Contramaestres y marineros de barcos	146	1,4	98,6	100,0
mecánica	134	3,0	97,0	100,0
Técnicos en administración	61	23,0	77,0	100,0
Oficiales maquinistas de navegación	59	1,7	98,3	100,0
Empleados de servicios de transporte	56	25,0	75,0	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 43

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Condición de discapacidad		Total relativo
			Sí	No	
Total general	1 590	100,0	6,5	93,5	100,0
Gerente y directivo	1	0,1	0,0	100,0	100,0
Profesional	74	4,7	23,0	77,0	100,0
Empleado	322	20,3	7,1	92,9	100,0
Técnico	340	21,4	15,0	85,0	100,0
Obrero	799	50,3	0,3	99,7	100,0
Trabajador de los servicios personales	54	3,4	18,5	81,5	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 44

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SUBSECTOR COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Condición de discapacidad		Total relativo
		Sí	No	
Mensajeros y repartidores	592	0,0	100,0	100,0
Agentes técnicos de ventas	206	11,7	88,3	100,0
Empleados de oficina y recepcionistas	165	3,0	97,0	100,0
Instaladores de líneas de telecomunicaciones	96	1,0	99,0	100,0
Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	81	8,6	91,4	100,0
Empleados de servicios administrativos	61	9,8	90,2	100,0
Conductores de vehículos de motor	53	0,0	100,0	100,0
Ingenieros de telecomunicaciones y electrónico:	52	5,8	94,2	100,0
Demostradores	40	25,0	75,0	100,0
Empleados de aprovisionamiento y almacenaje	32	6,3	93,8	100,0

Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

TIPO DE LIMITACIÓN

ANEXO N° 45

PERÚ: TRABAJADORES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR TIPO DE LIMITACIÓN, SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Grupo ocupacional	Total absoluto	Total relativo	Tipo de limitación				
			Auditiva ^{1/}	Física ^{2/}	Visual ^{3/}	Intelectual ^{4/}	Mental ^{5/}
Total general	301	100,0	29,9	71,1	5,0	10,6	5,6
Gerente y directivo	3	1,0	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Profesional	34	11,3	38,2	100,0	0,0	0,0	0,0
Empleado	73	24,3	16,4	90,4	0,0	0,0	0,0
Técnico	103	34,2	27,2	84,5	9,7	1,0	1,0
Obrero	78	25,9	47,4	17,9	6,4	39,7	20,5
Trabajador de los servicios personales	10	3,3	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0

La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

1/ Limitación para comunicarse, oír, hablar, aún usando lenguaje de señas u otro.

2/ Limitaciones para moverse o caminar, usar brazos y manos / piernas y pies.

3/ Limitación para ver, aún usando anteojos.

4/ Dificultad para entender o aprender, concentrarse y recordar.

5/ Dificultad para relacionarse y comunicarse con los demás por sus sentimientos emociones conductas.

Fuente: Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

ANEXO N° 46

PERÚ: OCUPACIONES MÁS FRECUENTES QUE LAS EMPRESAS DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES REQUERIRÁN, POR TIPO DE LIMITACIÓN, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto y porcentaje)

Ocupaciones más frecuentes (Ranking de mayor a menor)	Total absoluto	Tipo de limitación				
		Auditiva ^{1/}	Física ^{2/}	Visual ^{3/}	Intelectual ^{4/}	Mental ^{5/}
Peones de carga	29	75,9	6,9	0,0	34,5	17,2
Agentes técnicos de ventas	24	0,0	91,7	8,3	0,0	0,0
Técnicos en administración	16	25,0	81,3	12,5	0,0	0,0
Técnicos en comunicación	15	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Operadores de entrada de datos	15	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Empleados de servicios de transporte	14	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0
Conductores de vehículos de motor	11	18,2	45,5	9,1	27,3	27,3
Mensajeros y repartidores	11	9,1	0,0	0,0	90,9	0,0
Técnicos en economía	10	0,0	100,0	10,0	0,0	0,0
Demostradores	10	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0

La suma de los porcentajes excede el 100% por ser respuesta múltiple.

1/ Limitación para comunicarse, oír, hablar, aún usando lenguaje de señas u otro.

2/ Limitaciones para moverse o caminar, usar brazos y manos / piernas y pies.

3/ Limitación para ver, aún usando anteojos.

4/ Dificultad para entender o aprender, concentrarse y recordar.

5/ Dificultad para relacionarse y comunicarse con los demás por sus sentimientos emociones conductas.

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

REQUERIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ANEXO N° 47

PERÚ: REQUERIMIENTO DE PERSONAL CON DISCAPACIDAD DEL SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, POR GRUPO OCUPACIONAL, SEGÚN PRINCIPALES OCUPACIONES, JULIO 2015 - JUNIO 2016

(Absoluto)

Grupo Ocupacional	Trabajadores	Grupo Ocupacional	Trabajadores
Gerente y directivo	3	Profesional	34
Directores de operaciones de transporte	1	Administradores de empresas	7
Gerentes de administración	1	Economistas	6
Gerentes administradores de agencias de turismo	1	Profesionales de la informática	6
		Especialistas en servicios de personal	4
		Ingenieros de telecomunicaciones y electrónicos	3
		Abogados	2
		Ingenieros mecánicos	2
		Arquitectos	1
		Ingenieros industriales	1
		Ingenieros civiles	1
		Otros	1
Empleado	73	Técnico	103
Operadores de entrada de datos	15	Agentes técnicos de ventas	24
Empleados de servicios de transporte	14	Técnicos en administración	16
Empleados de oficina y recepcionistas	8	Técnicos en comunicación	15
Empleados de servicios administrativos	7	Técnicos en economía	10
Telefonistas	7	Técnicos en telecomunicaciones y electrónica	9
Carteros y mensajeros	6	Auxiliares en administración, contabilidad y/o estadística	7
Empleados de aprovisionamiento y Auxiliares de oficinas	4	Agentes de compras y liquidadores de aduanas	4
Empleados de servicios financieros	2	Técnicos en ingeniería mecánica	4
Secretarías	2	Despachadores de aduanas	3
Otros	3	Técnicos contables	3
		Otros	8
Obrero	78	Trabajador de los servicios personales	10
Peones de carga	29	Demostradores	10
Conductores de vehículos de motor	11		
Mensajeros y repartidores	11		
Obreros de la manipulación de mercancía	7		
Limpiadores de establecimientos	5		
Contra maestros y marineros de barcos	2		
Mecánicos de vehículos de motor	2		
Instaladores de líneas de telecomunicación	1		
Embaladores manuales	1		
Peones de obras públicas	1		
Otros	8		

Fuente: MTPE - Encuesta de Demanda Ocupacional, abril-julio 2015.

Elaboración: MTPE - DGPE - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL).

Metodología de la Encuesta de Demanda Ocupacional del Sector Transporte y Comunicaciones

Objetivo general

Obtener información sobre la demanda ocupacional futura en empresas privadas formales con 20 y más trabajadores, así como los requerimientos de calificación necesaria para desarrollar adecuadamente la ocupación demandada.

Objetivos Específicos

- Conocer las ocupaciones que serán demandadas por el sector transporte y comunicaciones en los próximos 12 meses, identificando los requisitos tales como nivel educativo, carrera técnica o profesión, capacitación y experiencia, entre otros.
- Conocer las razones por las cuales las empresas contratarían, personal en los próximos 12 meses.
- Conocer si la empresa contrataría personas con discapacidad si estas cumplen con el perfil de la ocupación demandada.

Población objetivo

La población objetivo está definida por el conjunto de empresas privadas formales con 20 a más trabajadores a nivel nacional del sector transporte y comunicaciones.

Cobertura

El conjunto de encuestas se extiende a las empresas de 20 a más trabajadores del sector transporte y comunicaciones a nivel nacional.

Diseño estadístico

- **Marco muestral:** El marco muestral utilizado para esta encuesta es de lista (registro de empresas de 20 a más trabajadores), y ha sido construido teniendo como fuente el registro de empresas de la Planilla Electrónica del mes de setiembre de 2014.
- **Definición de la muestra:** se realizó un censo de empresas. El total de empresas a encuestar es 1 262.

Variables a obtener

- Actividad económica.
- Ocupaciones demandadas en los próximos 12 meses.
- Nivel educativo requerido por la ocupación demandada.
- Profesión o carrera técnica requerida para la ocupación demandada
- Requerimiento de capacitación de la ocupación demandada.
- Requerimiento de experiencia laboral de la ocupación demandada.
- Remuneración promedio mensual que tendría la ocupación demandada
- Número de trabajadores demandados por sexo y edad.
- Número de trabajadores con discapacidad que la empresa contrataría si cumplen con el perfil de la ocupación demandada.

Tasa de cobertura: 80,4%

Glosario de términos

Actividad económica: Es el conjunto de acciones que tienen por objeto la producción, distribución y servicios generados para satisfacer las necesidades materiales y sociales que demanda el mercado. Para la clasificación y codificación de las actividades.

Capacitación: Formación destinada a dotar conocimientos teóricos y prácticos, a fin de aumentar la versatilidad y la movilidad ocupacionales de un trabajador o mejorar su desempeño en el puesto de trabajo.

Clasificación de la Discapacidad Intelectual¹⁴: Intelectual ligera o leve, intelectual media o moderada, intelectual severa o grave, profunda / pluri-discapacidad.

Discapacidad: Concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con discapacidad y las barreras a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

Discapacidad Física o Motora: Se refiere a la disminución de las funciones motoras o a la ausencia de movilidad física provocada por diversas lesiones (parálisis, mutilación, así como enfermedades degenerativas, neuromusculares o infecciosas).

Discapacidad Sensorial: Esta referida a la discapacidad auditiva, discapacidad visual y discapacidad en el habla.

Discapacidad auditiva: La discapacidad auditiva está definida como la carencia o disminución de la audición, es un déficit total o parcial que imposibilita la capacidad de escuchar de manera adecuada, (leve o ligera, media o moderada, severa y profunda).

Discapacidad visual: Es la deficiencia del sistema de la visión, las estructuras y funciones asociadas con él, (ceguera total, ceguera legal, disminución o limitación visual y baja visión, visión parcial o visión subnormal).

Discapacidad del Habla: La discapacidad en el habla está referida a problemas en la producción de sonidos, (trastornos de la articulación, trastornos de la fluidez del habla y trastornos de la voz o resonancia).

Discapacidad Intelectual: Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas.

Discapacidad Mental¹⁵: Es aquella discapacidad que se manifiesta con trastornos en el comportamiento provocada por perturbaciones mentales. Se caracteriza por limitaciones significativas para razonar, planificar, solucionar problemas, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia.

Disposiciones Legales: Son todas aquellas normas impartidas y exigidas por el Estado para poder desarrollar actividades productivas y empresariales, que directa o indirectamente afectan la inversión, incrementando o no el número de personal.

¹⁴ La presente clasificación es la aceptada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Asociación Americana de Psiquiatría (sus siglas en inglés: APA) y la Asociación Americana sobre Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (sus siglas en inglés: AAIDD), estas utilizan como criterio de diagnóstico el CI.

¹⁵ Idem.

Empresa: Es una organización económica, jurídica y social de producción formada por un conjunto de factores productivos con la finalidad de crear utilidades mediante la producción de bienes y/o servicios.

Establecimiento: Es la unidad física donde opera la empresa (fábricas, locales, talleres, etc.) y en donde se realiza una actividad determinada o la combinación de varias actividades. La decisión de los destinos que tome el establecimiento se toma en la sede matriz de la empresa.

Estacionalidad: Se refiere a las fluctuaciones que presentan algunas variables económicas en periodos menores a un año (mensuales, trimestrales, etc.), que se repiten regularmente año a año.

Incremento de capital de trabajo: Adquisición de activos (maquinarias, edificios, dinero, valores, patentes, etc.) que hacen posible mejorar la producción de bienes y servicios.

Innovación Tecnológica: Cambio que introduce novedad de orden tecnológico. Cambios en la tecnología disponible, por el que puede producirse el mismo volumen de producción con menos cantidad de al menos uno de los factores de la producción necesarios, dejando el resto constante.

Modalidades Formativas Laborales: De acuerdo a la Ley N° 28518 se consideran los siguientes convenios: 1) Del aprendizaje: a) Con predominio en la Empresa, b) Con predominio en el Centro de Formación Profesional, b1) Practicas Pre profesionales; 2) Práctica Profesional; 3) De la Capacitación Laboral Juvenil; 4) De la Pasantía, a) De la Pasantía en la Empresa, b) De la Pasantía de Docentes y Catedráticos; 5) De la Actualización para la Reinserción Laboral.

Nivel Educativo: Es la educación básica, regular, superior universitaria o superior técnico y productiva alcanzado por los trabajadores.

- **Secundaria:** Los que recibieron educación secundaria, completando o no los 11 años de estudios (Están comprendido los 6 años de la educación primaria y los 5 años de la educación secundaria).
- **Superior universitaria:** Los que culminaron sus 11 años de estudios (primaria y secundaria) y siguieron estudios en alguna Universidad, concluyendo dichos estudios (bachilleres).
- **Superior Técnico y Productiva:** Los que culminaron los 11 años de estudios (primaria y secundaria) y continuaron su formación en un Instituto de Educación Superior (IES) en un periodo mayor o igual a 3 años y la concluyeron.

Nuevas Líneas de Producción o servicios: Es la implementación o mejora de las etapas de elaboración de un producto o servicio, diferente a las líneas de producción existentes, para luego ser lanzado al mercado con la finalidad de aumentar los beneficios económicos de la empresa. Esta puede repercutir en el incremento o no del número de personal para las etapas de la elaboración del producto.

Nuevos Proyectos de Inversión: Se refiere a las nuevas acciones que las empresas del sector privado emprenden con sus propios recursos para la obtención de nuevos productos o servicios, incrementando así su rentabilidad; y contribuyendo al crecimiento económico del país.

Ocupación: Conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud, que serán cumplidas por una misma persona.

Personas con discapacidad: Se entiende por persona con discapacidad a aquella que tiene una o más deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el

ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás. (Ley 29973 - Artículo 2)

Rama de actividad económica: se refiere a la actividad económica que realiza el negocio, organismo o empresa donde labora el trabajador. Las actividades económicas se clasifican por la dedicación a determinados campos de la producción de bienes y servicios.

Para obtener una clasificación que sea comparable con estadísticas internacionales, se ha adoptado la "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas" (adaptación del CIIU-Rev. 3), que se presenta en forma agrupada para una mejor interpretación de la información. Las ramas son las siguientes:

- **Agricultura:** agricultura, ganadería, caza, pesca y actividades de servicios conexas
- **Minería:** explotación de minas y canteras, petróleo.
- **Industria:** industria de bienes de consumo, de bienes intermedios y de bienes de capital.
- **Construcción:** industria de la construcción.
- **Comercio:** comercio al por mayor y al por menor.
- **Servicios no personales:** electricidad, gas y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados a empresas; y servicios comunitarios, sociales y recreativos.
- **Servicios personales:** restaurantes y hoteles; mantenimiento y reparación de vehículos automotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos; actividades de fotografía; lavado y limpieza de prenda de vestir, peluquería y pompas fúnebres.

Razón Social: Es la identificación de una empresa con la cual opera legalmente, figura en la Minuta de Constitución o con la que se registra en el último cambio de denominación o con aquella mediante la cual tiene autorización de funcionamiento.

Razones del mercado/demanda: Implica aumento o disminución del consumo de algún producto o servicio producido por la empresa por parte del mercado.

Remuneración. Se refiere a la retribución en dinero o en especie, pagada a los trabajadores por prestar sus servicios a un empleador para la producción o comercialización de bienes y/o servicios. La encuesta sólo considera la retribución en dinero.

Reestructuración / Reingeniería: Modificación de la estructura de la empresa debido, por lo general, a una fusión. Cambio total de los modos de producción de los bienes y servicios con la finalidad de obtener mejores resultados.

Vulnerabilidad: Se aplica para identificar a aquellos núcleos de población y personas que por diferentes factores o la combinación de ellos enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida.